



La revista **AGRARIA**

AÑO 19 N.º 186
JULIO de 2018

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)

LA AGRICULTURA EN LOS PAÍSES ANDINOS

**Una primera aproximación al desempeño de
la agricultura en los seis países andinos
en el último medio siglo**

También, en esta edición:

- Principales políticas agrarias en el Perú desde la década de 1990
- Medio siglo de la agricultura boliviana
- Persistencia de modelo primario exportador en Ecuador

Visite: www.larevistaagraria.org

contenido

5

El desempeño de la agricultura en los países andinos

Por Fernando Eguren



10

El desempeño de la agricultura peruana

Por Miguel Pintado



18

Principales políticas agrarias en el Perú desde la década de 1990

Por Fiorella Loli



20

Medio siglo de la agricultura boliviana

Por Miguel Urioste



24

Persistencia de modelo primario exportador en Ecuador

Por Francisco Hidalgo Flor



26

El caso de Chile

Por Sergio Gómez



30

La agricultura colombiana 1990-2014

Por Darío Fajardo Montaña



La revista **AGRARIA**

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales

CEPES

Jr. Caracas 2575, Jesús María, Lima 11/ Perú
Telf. (01) 261 1188

Email: agraria@cepes.org.pe
Web: www.larevistaagraria.org

www.facebook.com/LaRevistaAgraria
Twitter: @RevistaAgraria

Directora fundadora
Bertha Consiglieri (1950-2007)

Director
Fernando Eguren

Comité editorial
Laureano del Castillo,
Beatriz Salazar, Pedro Castillo,
Miguel Pintado

Corrección/Diagramación
Antonio Luya / José Rodríguez



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:
- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

En un reciente informe, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) muestra el importante crecimiento de las agriculturas de varios países latinoamericanos. Entre los países andinos destacan, en las últimas dos décadas —como podrá apreciarse en los artículos de esta edición de *LRA*—, Bolivia y el Perú, cuyas exportaciones agrícolas han ido creciendo en forma notable, aunque con una diferencia importante: mientras que Bolivia depende de manera fundamental de un solo producto —la soja—, en el Perú se presenta una interesante diversificación. Sin duda, las condiciones climáticas y geográficas son parte de la explicación de esta sobreespecialización boliviana en un solo cultivo.

El notable comportamiento de la agricultura de exportación en el Perú explica la tenaz resistencia de los empresarios a modificar una legislación que ha cumplido un papel central en el surgimiento y expansión de este sector. El incremento del valor de las exportaciones —pasaron de menos de USD 500 millones el año 1994 a cerca de USD 6000 millones el año 2017— es uno de los argumentos de fuerza, al lado de otros dos (y que los empresarios subrayan): la creación de empleos —más de 200 000 en la actualidad— y la introducción de las técnicas más modernas en el proceso productivo y en la gestión empresarial.

Se menciona menos la situación de excepcionalidad que les facilita en forma notable estos éxitos: subsidios en la adquisición de terrenos en las nuevas áreas irrigadas, pago de la mitad del impuesto a la renta, legislación laboral que reduce los costos y cercena derechos laborales, acuerdos de libre comercio, agencias estatales que cumplen el papel de agentes comerciales, etc.

Y se guarda absoluto silencio en dimensiones en absoluto halagadoras: externalidades ambientales y sociales negativas, dudosa sostenibilidad de una agricultura artificializada, presión sobre las aguas del subsuelo, concentración de la propiedad, profundización de las inequidades en la distribución de los activos fundamentales para la actividad agraria, y regreso a una polarización entre pocos neolatifundios y un minifundio que se multiplica sin cesar.

Fernando Eguren
Director

La agricultura en los países andinos

**Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela:
Una revisión de largo plazo
1961-2014**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) difundió, hace poco, su *Anuario Estadístico 2017*, que incluye información muy valiosa de todos los países de la región latinoamericana y caribeña*.

De particular interés es la serie estadística del desempeño de la agricultura regional entre 1961 y 2014, pues permite apreciar cómo evolucionó en ese periodo y en cada país la producción agrícola per cápita, así como hacer comparaciones entre ellos. Fue un largo medio siglo, caracterizado por agudas vicisitudes políticas y sociales, donde alternaron gobiernos democráticos y dictaduras militares, se hicieron reformas agrarias —algunas bastante radicales— y se aplicaron políticas económicas de muy diferente orientación.

* Fuente de la información estadística: Cepal (2017). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2017. <<https://bit.ly/2KUkqeb>>.

El desempeño de la agricultura en los países andinos

Fernando Eguren¹

En este número de *La Revista Agraria (LRA)* se intenta hacer una primera aproximación a cuál fue el desempeño de la agricultura de los seis países andinos —Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile— en esos años. La comparación se hace con base en un *índice de producción agrícola per cápita* (IPA^{p/c}) construido por la Cepal, índice que toma como año base 100 el promedio del valor anual de la producción del trienio 2004-2006.

Colegas de la mayoría de los países andinos accedieron con generosidad a colaborar con este número para comentar lo que la información

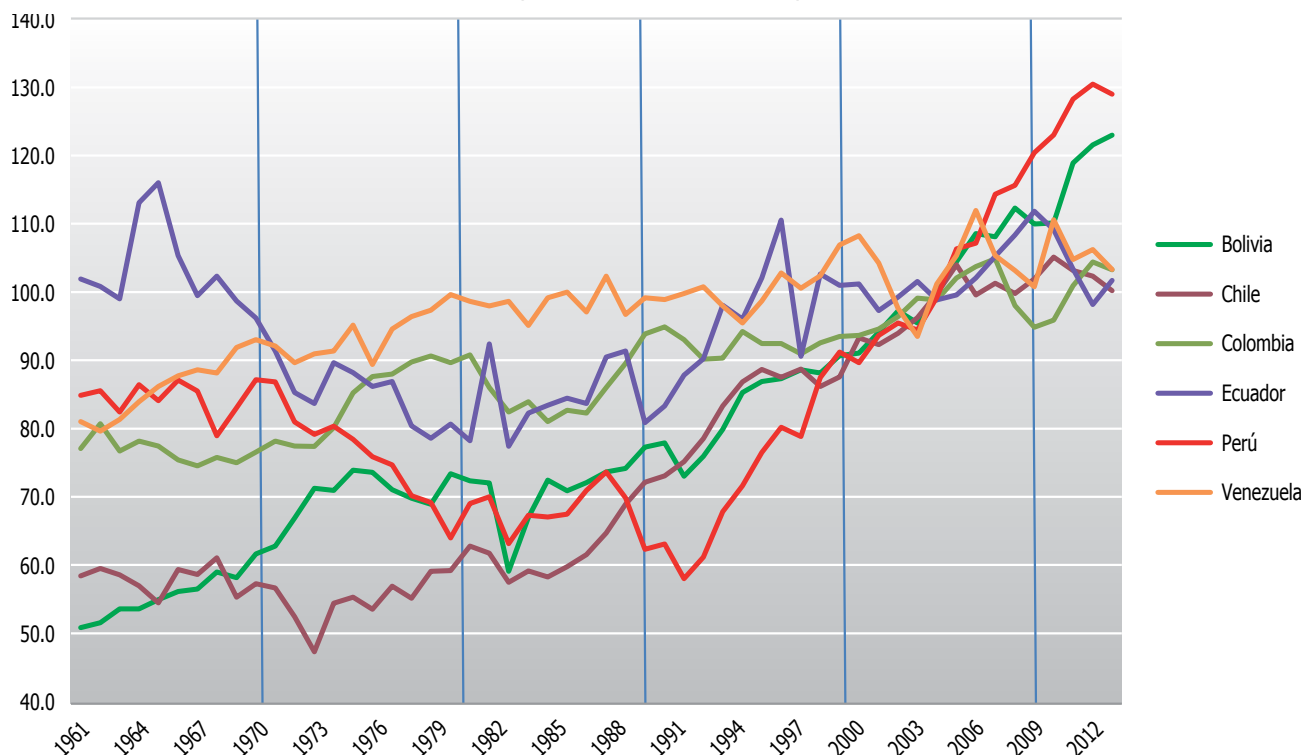
entregada —de sus respectivos países— les sugería, tarea compleja que tuvieron que adecuar a los espacios limitadísimos que, por razones de edición, fueron establecidos por *LRA*.

El gráfico 1 resume la evolución del IPA^{p/c} de los países mencionados; las líneas verticales del gráfico señalan subperiodos por décadas.

Al inicio del primer subperiodo (gruesamente, la década de 1960), los países de América, liderados por EE. UU., acordaron la realización de reformas agrarias. El contexto internacional explicaba, en buena medida, esa decisión: se estaba en plena Guerra Fría, la revolución

cubana acababa de triunfar (y surgió el temor de que fuera a ser imitada), y existía un difundido aunque difuso sentir reformista, cuando no izquierdista, en amplios sectores ciudadanos². Tan temprano como 1962, en Chile, el gobierno de Jorge Alessandri promulgó una primera ley de reforma agraria, luego continuada por Eduardo Frei y radicalizada por Salvador Allende. En el Perú, una junta militar de gobierno dio una ley de bases de reforma agraria en 1962 y, dos años después, el gobierno de Fernando Belaunde promulgó la Ley de Reforma Agraria, aunque fue el gobierno militar presidido por el

Gráfico 1. Países andinos. Índices de producción agrícola por habitante
Años 1961-2014
(Promedio 2004-2006 = 100)

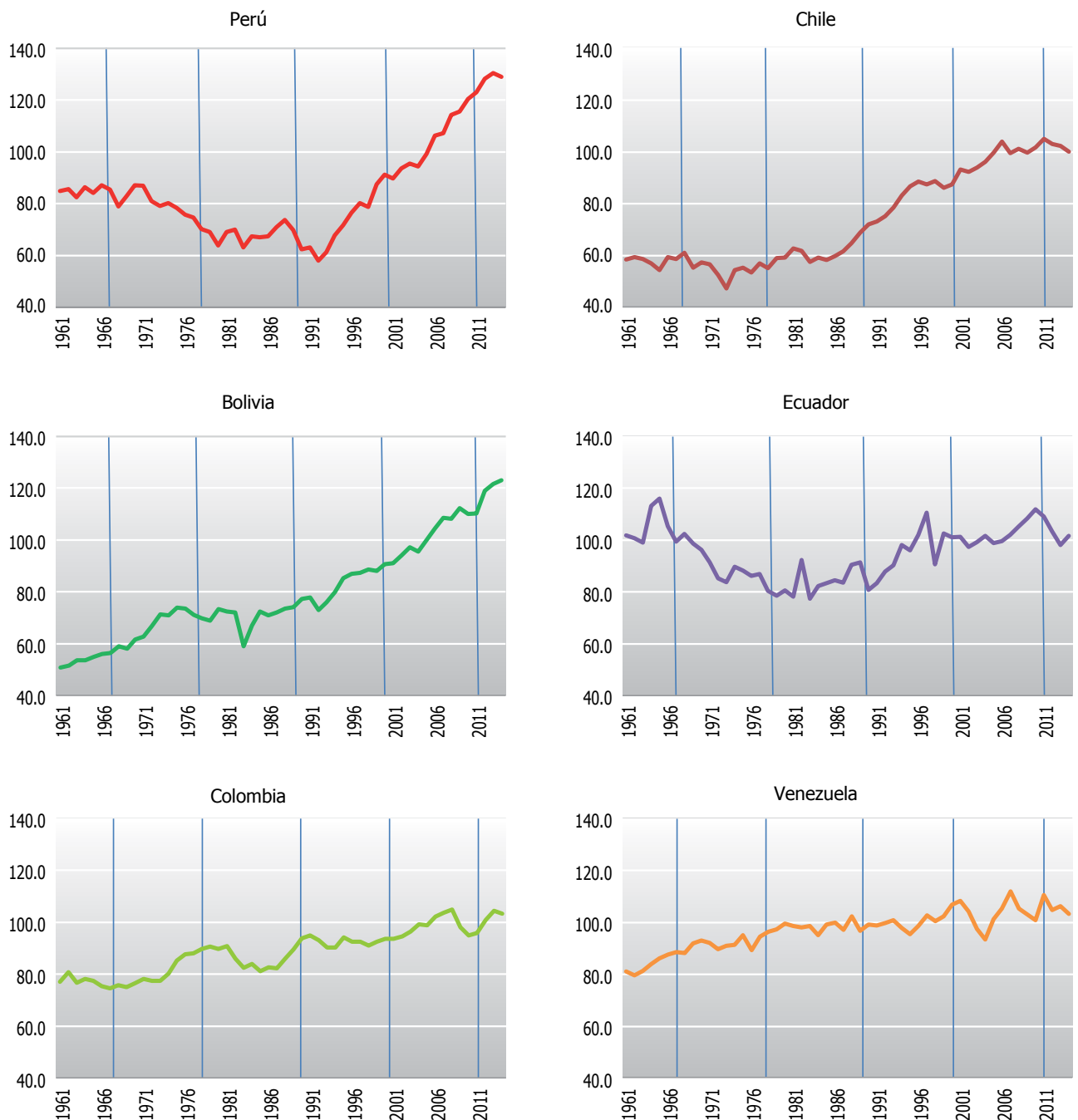


general Juan Velasco Alvarado el que la radicalizó y profundizó desde junio de 1969 hasta mediados de la década de los años setenta. Por su parte, Colombia creó en 1961 el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), en un intento frustrado de impulsar una reforma agraria, pues ninguno de sus proyectos fue ejecuta-

do. La Ley 1 de 1968, que incrementó el financiamiento del Incora, no tuvo resultados significativos³. En la década siguiente, se abandonó la idea de reforma agraria en favor del desarrollo rural centrado en incrementos en los rendimientos de la producción. Ecuador publicó en 1964 su ley de reforma agraria y colonización, pero

tendría que esperarse el Decreto 1001 de 1970 para que se declare abolido el trabajo precario en las zonas arroceras⁴. Venezuela promulgó su ley de reforma agraria en 1960, en el marco de la Alianza para el Progreso; quince años después, en 1975, la concentración de la propiedad de la tierra no había variado sustancialmente⁵. Esta

Gráfico 2. Índice de Producción Agrícola per cápita 1961-2014



ley fue reemplazada en 2001 por una nueva ley de tierras.

Que las reformas agrarias tuvieron un efecto negativo en la producción, es algo que parece confirmarse al observar el gráfico 1 y, con mayor detalle, los gráficos por país (ver gráfico 2). En efecto, en los dos países en los que se aplicaron con mayor radicalidad, Chile (de 1962 a 1973) y el Perú (de 1970 a 1980), el IPA^{p/c} tendió a reducirse. Pero en los años siguientes, serían precisamente los de estos dos países, más Bolivia (que había tenido una importante reforma agraria en la década de los cincuenta), los IPA^{p/c} que crecerían más. A guisa de hipótesis, podría afirmarse que, por lo menos para estos tres, la reforma agraria fue un proceso que facilitó el posterior crecimiento de la producción agrícola. Esta hipótesis es tanto más tentadora cuanto que en los países que no tuvieron reformas agrarias o donde su aplicación fue muy morigerada —Ecuador, Colombia y Venezuela—, el crecimiento agrícola en las últimas dos o tres décadas fue muy modesto o, prácticamente, nulo.

La comparación entre los países sugiere también que no es obvia la relación entre las grandes opciones políticas características del último

cuarto de siglo —«neoliberalismo» y «socialismo del siglo XXI»— y la evolución del IPA^{p/c} (como sostienen no solo los agroinversionistas, sino buena parte de los tomadores de decisión) En efecto, entre los países



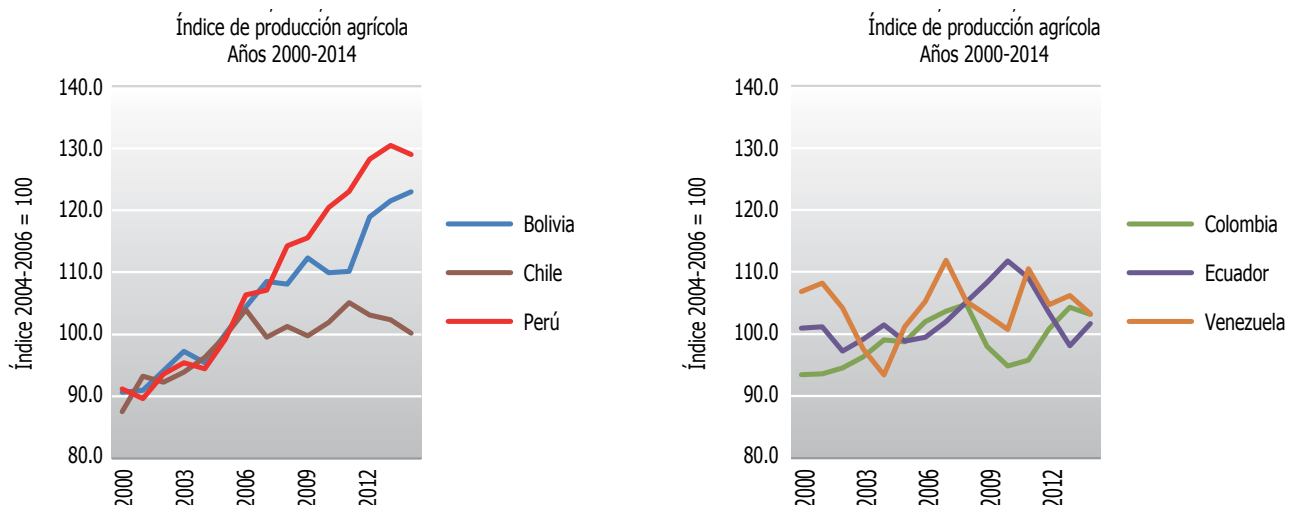
... podría afirmarse que, por lo menos para Bolivia, Chile y Perú, la reforma agraria fue un proceso que facilitó el posterior crecimiento de la producción agrícola. Esta hipótesis es tanto más tentadora cuanto que en los países que no tuvieron reformas agrarias o [...] fue muy morigerada —Ecuador, Colombia y Venezuela—, el crecimiento agrícola en las últimas dos o tres décadas fue muy modesto o, prácticamente, nulo.











exitosos (en términos de la evolución del IPA^{p/c}) hay dos «neoliberales» (Chile y Perú) y uno «socialista» (Bolivia) que rechaza totalmente ser neoliberal; y entre los que tuvieron un desempeño moderado o de estancamiento están dos «socialistas» (Ecuador y Venezuela; este último, origen de la opción «socialismo del siglo XXI») y uno «neoliberal» (Colombia; ver gráfico 3). En conclusión, ni los liberales pueden atribuirse ser los dueños del éxito, ni los «socialistas del siglo XXI» pueden ser responsabilizados del estancamiento de sus agriculturas: el crecimiento agrícola se debe a un complejo de factores internos y externos que deben ser analizados con mayor profundidad y detenimiento⁶.





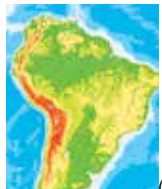
Pero sabemos que detrás de apelativos tan generales como «neoliberales» y «socialistas» hay muchos matices. Por ejemplo, el gobierno de Evo Morales termina aceptando la inmensa concentración de la propiedad de la tierra en los departamentos orientales, comenzando por Santa Cruz, donde hay más de un millón de hectáreas cultivadas de soja transgénica (una buena parte está en manos de brasileños). El gobierno de Correa, por su lado, no se animó a aprobar

Gráfico 3



Cuadro 1. Resumen del desempeño agrícola de los países andinos

Década 1960	Década 1970	Década 1980	Década 1990	Década 2000	Década 2010
Bolivia					
 <p>Se inicia con el nivel IPA_{pc} más bajo (50.8) entre los países de la subregión, pero mantiene un crecimiento sostenido, basado en unidades empresariales agroindustriales.</p> <p>Presidentes: Víctor Paz Estenssoro (1960-1964); Alfredo Ovando y René Barrientos (1964-1966); René Barrientos (1966-1969); L. A. Siles Salinas (1969)</p>	<p>Continúa crecimiento hasta mediados de la década. Luego, estancamiento.</p> <p>IPA_{pc}: 61.6</p> <p>Presidentes: J. J. Torres (1970-1971); Hugo Banzer (1971-1978); Junta Militar, Pereda, Padilla, Guevara, Natush, Gueller, Junta de Comandantes (1978-1980)</p>	<p>Brusco decrecimiento al inicio. Luego, recuperación moderada que continuará, más pronunciadamente, en los años siguientes.</p> <p>IPA_{pc}: 73.4</p> <p>Presidentes: Luis García Meza, Junta de Comandantes (1980-1982); Hernán Siles Suazo (1982-1985); Víctor Paz Estenssoro (1985-1989)</p>	<p>Salvo un hipo, continúa crecimiento. Se introduce con fuerza cultivo de oleaginosas, sobre todo soya.</p> <p>IPA_{pc}: 77.3</p> <p>Presidentes: Jaime Paz Zamora (1989-1993); González Sánchez de Lozada (1993-1997); Hugo Banzer (1997-2001)</p>	<p>Continúa importante crecimiento.</p> <p>IPA_{pc}: 90.7</p> <p>Presidentes: Jorge Quiroga (2001-2001); Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003); Carlos Mesa (2003-2005); Evo Morales (2005-...)</p> <p>(1)</p> 	<p>Sigue crecimiento, en buena medida por ampliación de superficie cultivada de soya a costa de deforestación. Economía campesina es mayoritaria pero con bajos rendimientos.</p> <p>IPA_{pc}: 110.0</p> <p>Presidentes: Evo Morales (2005-...)</p>
Chile					
 <p>Agro estancado, con tendencia al decrecimiento.</p> <p>IPA_{pc}: 58.4</p> <p>Presidentes: Jorge Alessandri (1958-1964); Eduardo Frei (1964-1970)</p>	<p>El decrecimiento continúa en primeros años, para luego recuperarse.</p> <p>IPA_{pc}: 57.3</p> <p>Presidentes: Salvador Allende (1970-1973), Augusto Pinochet (1973-1990)</p>	<p>Decrecimiento en los primeros años, luego crecimiento importante que continuará hasta década de 2000.</p> <p>IPA_{pc}: 59.2</p> <p>Presidentes: Augusto Pinochet (1973-1990)</p>	<p>Crecimiento importante, pero estancamiento los últimos años.</p> <p>IPA_{pc}: 72.1</p> <p>Presidentes: Patricio Aylwin (1990-1994); Eduardo Frei (1994-2000)</p>	<p>Continúa crecimiento, pero se estanca en la segunda mitad.</p> <p>IPA_{pc}: 87.6</p> <p>Presidentes: Ricardo Lagos (2000-2006); Michelle Bachelet (2006-2010)</p>	<p>Estancado.</p> <p>IPA_{pc}: 101.9</p> <p>(2)</p>  <p>Presidentes: Sebastián Piñera (2010-2014); Michelle Bachelet (2014-2018); Sebastián Piñera (2018-2022)</p>
Colombia					
 <p>Agro estancado, ligeramente a la baja.</p> <p>IPA_{pc}: 77.1</p> <p>Presidentes: Alberto Lleras Camargo (1958-1962); Guillermo León Valencia (1962-1966); Carlos Lleras Restrepo (1966-1970)</p>	<p>Crecimiento importante, pero estancado en últimos años.</p> <p>IPA_{pc}: 76.6</p> <p>Presidentes: Misael Pastrana (1970-1974); Alfonso López Michelsen (1974-1978); Julio César Turbay (1972-1982)</p>	<p>Baja y sube: en promedio, estancado.</p> <p>IPA_{pc}: 89.6</p> <p>Presidentes: Belisario Betancur (1982-1986); Virgilio Barco (1986-1990)</p>	<p>Estancado.</p> <p>IPA_{pc}: 93.8</p> <p>Presidentes: César Gaviria (1990-1994); Ernesto Samper (1994-1998); Andrés Pastrana (1998-2002)</p>	<p>Crece, pero se estanca en últimos años.</p> <p>IPA_{pc}: 93.5</p> <p>Presidentes: Álvaro Uribe (2002-2010)</p> <p>(3)</p> 	<p>Crece, pero desde un punto bajo.</p> <p>IPA_{pc}: 94.9</p> <p>Presidentes: Juan Manuel Santos (2010-2018); Iván Duque (2018-2022)</p>
Ecuador					
 <p>A un súbito crecimiento sucede una rápida baja.</p> <p>IPA_{pc}: 101.9</p> <p>Presidentes: José María Velasco Ibarra (1960-1961); Carlos Arosemena (1961-1963); Junta Militar (1963-1966); Otto Arosemena (1966-1968); J. M. Velasco Ibarra (1968-1972)</p>	<p>Limitada reforma agraria. Importante decrecimiento agrícola. Emergencia del rentismo petrolero.</p> <p>IPA_{pc}: 96.2</p> <p>Presidentes: Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976); Consejo Supremo de Gobierno (militares) (1976-1979); Jaime Roldós (1979-1981)</p>	<p>La producción agrícola sube y baja; luego, en la segunda mitad de la década, crecimiento moderado.</p> <p>IPA_{pc}: 80.7</p> <p>Presidentes: Osvaldo Hurtado (1981-1984); León Febres-Cordero (1984-1988); Rodrigo Borja (1988-1992)</p>	<p>Consolidación de modelo agroexportador. Crecimiento agrícola importante, pero cae en los últimos años, en parte por impactos del fenómeno El Niño de 1997-1998.</p> <p>IPA_{pc}: 80.9</p> <p>Presidentes: Sixto Durán-Ballén (1992-1996); Abdalá Bucaram (1996-1997); Fabián Alarcón / Rosalía Arteaga / Fabián Alarcón (1997-1998); Jamil Mahuad (1998-2000)</p>	<p>Producción agraria estancada en la primera mitad; crecimiento en la segunda mitad, en la que se alienta producción para agrocombustibles.</p> <p>IPA_{pc}: 101.0</p> <p>(4)</p>  <p>Presidentes: Gustavo Noboa (2000-2003); Lucio Gutiérrez (2003-2005); Alfredo Palacio (2005-2007); Rafael Correa (2007-2017)</p>	<p>Estancado zigzagueante. Se mantiene statu quo agroexportador.</p> <p>IPA_{pc}: 111.8</p> <p>Presidentes: Rafael Correa (2007-2017); Lenin Moreno (2017-2021)</p>

Perú					
 Estancado zigzagueante. IPA ^{P/c} : 84.8 Presidentes: Manuel Prado (1956-1962); Junta Militar (1962-1963); Fernando Belaunde (1963-1968); Juan Velasco Alvarado (1968-1975)	Importante decrecimiento. Años de reforma agraria. IPA ^{P/c} : 87.2  Presidentes: Juan Velasco Alvarado (1968-1975); Francisco Morales Bermúdez (1975-1980) (5)	Estancado zigzagueante. Grave crisis económica. Terrorismo, sobre todo en áreas rurales de la sierra. IPA ^{P/c} : 64.0 Presidentes: Fernando Belaunde (1980-1985); Alan García (1985-1990)	Decrecimiento en primeros años. Luego, crecimiento acelerado y continuado hasta década de 2010. Inicios de modelo agroexportador. IPA ^{P/c} : 62.3 Presidentes: Alberto Fujimori (1990-2000)	Muy importante crecimiento sostenido. Modelo agroexportador en pleno desarrollo. IPA ^{P/c} : 91.2 Presidentes: Valentín Paniagua (2000-2001); Alejandro Toledo (2001-2006); Alan García (2006-2011)	En un contexto de economía en auge, la agroexportación continúa su crecimiento. IPA ^{P/c} : 120.4 Presidentes: Ollanta Humala (2011-2016)
Venezuela					
 Crecimiento sostenido. IPA ^{P/c} : 81.0 Presidentes: Rómulo Betancourt (1959-1964); Raúl Leoni (1964-1969)	Crecimiento algo zigzagueante. IPA ^{P/c} : 93.0 Presidentes: Rafael Caldera (1969-1974); Carlos Andrés Pérez (1974-1979)	Estancado zigzagueante. IPA ^{P/c} : 99.6 Presidentes: Luis Herrera (1979-1984); Jaime Lusinchi (1984-1989)	Estancado, crecimiento en los últimos años. IPA ^{P/c} : 99.2 Presidentes: Carlos Andrés Pérez (1989-1993); Octavio Lepage (1993); Ramón José Velásquez (1993-1994); Rafael Caldera (1994-1999)	Sube y baja, zigzagueante. IPA ^{P/c} : 106.9 Presidentes: Hugo Chávez, Pedro Carmona, Diosdado Cabello (1999-2002); Hugo Chávez (2007-2013)	Estancado zigzagueante. IPA ^{P/c} : 100.8  Presidentes: Hugo Chávez (2007-2013); Nicolás Maduro (2013-...)
Síntesis					
Salvo Bolivia y Venezuela, estancamiento y baja en los demás países.	Bolivia y Colombia crecen al inicio, luego se estancan. Ecuador y Perú decrecen. Chile baja pero se recupera y Venezuela zigzaguea.	En general, estancado zigzagueante, pero Bolivia y Chile inician crecimiento largo plazo casi ininterrumpido. El Niño (1982-1983) afectó a todos, menos a Venezuela.	Importante crecimiento de Bolivia, Chile y Perú. También Ecuador, con hipo en los últimos años. Venezuela estancada, con algo de crecimiento los últimos años.	Bolivia y Perú crecen a altas tasas. Chile y Colombia crecen primero, y luego se estancan. Ecuador al revés: estancado y luego crece. Venezuela, zigzagueante.	 (6)

Fuente de imágenes: (1) Campo de soya. <<https://bit.ly/2rTbUR8>> • (2) Chile. <<https://bit.ly/2lCb59y>> • (3) Colombia. <<https://bit.ly/2J0MIBK>> • (4) Palma aceitera. <<https://bit.ly/2rQkwlm>> • (5) Reforma agraria en Perú. <<https://bit.ly/2lRFL64>> • (6) Mapa de Sudamérica. <<https://bit.ly/2KO3O3l>>

ninguna ley que limitase el tamaño de las propiedades de la tierra (a lo más, hizo una declaración semilírica incluida en la Ley del Régimen de Soberanía Alimentaria, aprobada en 2009).

Venezuela merece un comentario aparte. Su fracaso es, en realidad, el de toda su propuesta económica general y su perversa dependencia de la renta petrolera (bastante anterior al gobierno de Chávez). Mientras que, en 2002, el 61.2 % del abastecimiento de alimentos era de producción nacional, ese porcentaje bajó al 52.9 % en 2010. ¿Por qué? Según la FAO, porque la agricultura venezolana «es una actividad altamente vinculada al modelo de capitalismo rentístico» petrolero. La renta petrolera «abara la importaciones, encarece la producción nacional y le resta posibilidades para su exportación. A ello

se suma una concepción desarrollista del agro venezolano, bajo la premisa de que este se desarrollará en la medida en que se inviertan grandes cantidades de dinero» (FAO 2014. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela. Perspectivas y desafíos 1999 a 2012*, pp. 37-38). El 16 de junio de 2013, la FAO concedió un reconocimiento al gobierno venezolano por haber reducido a la mitad el porcentaje y el número de personas con hambre. No obstante, en 2014, el porcentaje de pobres e indigentes —el 48.4 %— estaba al nivel de 1999, y en 2017 se había elevado al 87 %¹⁷.

Notas

- 1 Fernando Eguren. Sociólogo. Presidente del Cepes.
- 2 En el siglo XX ya habían ocurrido dos reformas agrarias, producto de revoluciones: la mexicana, en 1911, y la boliviana,

en 1953. El intento de reforma agraria en Guatemala fue abortado en 1954 por intervención de EE. UU.

- 3 Berry, Albert (2002). «¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?». Revista de Economía Internacional, vol. 4, n.º 6, p. 41. Universidad Externado de Colombia. <<https://bit.ly/2jP5nCG>>.
- 4 Brassel, Frank; Stalin Herrera; Michel Laforge (eds.) (2008). ¿Reforma agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos. Quito: SIPAE, p. 18.
- 5 Llambi, Luis (2005). «Programas de combate a la desigualdad social, seguridad alimentaria y reforma agraria del gobierno de Venezuela». Caracas: ActionAid Americas.
- 6 Ver, por ejemplo, F. Eguren (2017). «Socialism in the twenty-first century and neo-liberalism: Diverse ideological options do not always generate different effects». International Development Policy, Revue internationale de politique de développement. <<http://poldev.revues.org/2359>>.
- 7 Fuente: Encuesta Condiciones de Vida (Encovi), aplicada entre julio y setiembre de 2017. Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela y Universidad Simón Bolívar. ●

El desempeño de la agricultura peruana

Miguel Pintado¹

En este artículo, a partir de la información presentada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), trataremos de adelantar algunas explicaciones acerca del comportamiento de la agricultura peruana. Al respecto, es posible identificar dos tendencias, de manera similar a lo observado inicialmente en los gráficos comparativos de producción per cápita por regiones, en la evolución de la agricultura peruana (ver gráfico 1): en la primera, que comprende la década de los setenta hasta inicios de los noventa, se observa una caída del volumen de producción; en la segunda, que comprende el último cuarto de siglo, la producción se recupera en forma notable y crece de manera acelerada.

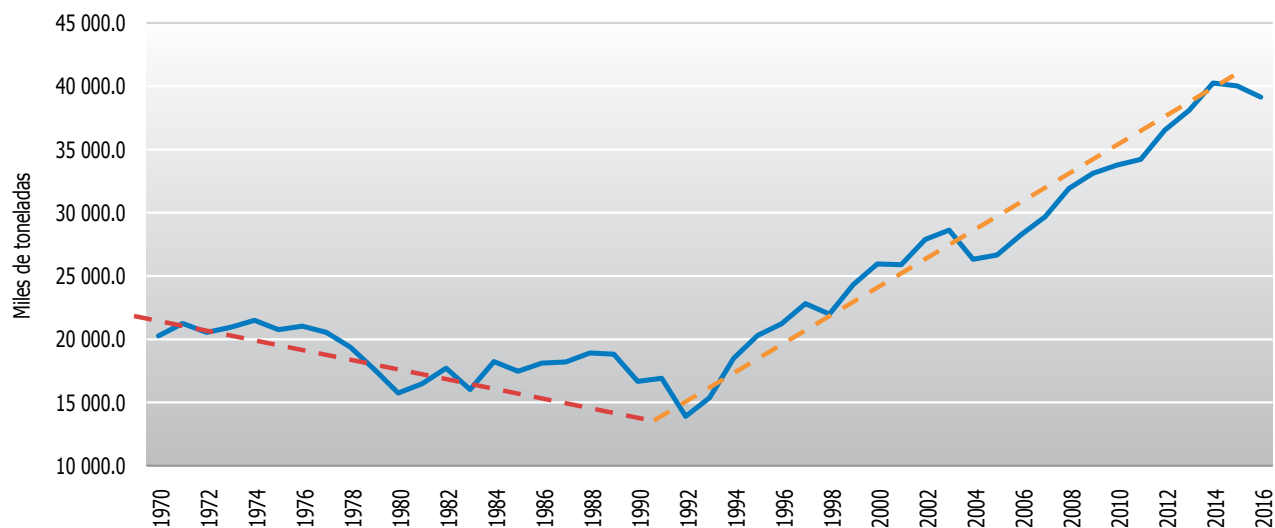
El primer periodo coincide con la etapa pos reforma agraria. No

obstante, el decaimiento productivo observado no tiene, al parecer, su principal causa en tal reforma; de hecho, el desempeño agrícola ya mostraba signos de decaimiento en los años que la precedieron (Alberts: 1978; Hopkins: 1979). Como enfatiza Alberts (1978), ello se debió a la limitada oferta de tierras irrigadas, las condiciones políticas, las rigideces al alza en los precios, la mayor rentabilidad de inversiones no agrícolas, así como a factores externos: las dos crisis externas (1957-1959 y 1966-1967) impactaron en forma adversa en nuestros principales productos de agroexportación. El mayor retroceso se registró entre los años 1955-1957, cuando el agro experimentó un decrecimiento del 3.3 %. Incluso en la etapa inmediata previa a la reforma, ya el agro se encontraba

estancado con una tasa de crecimiento del sector cercana al 0 %.

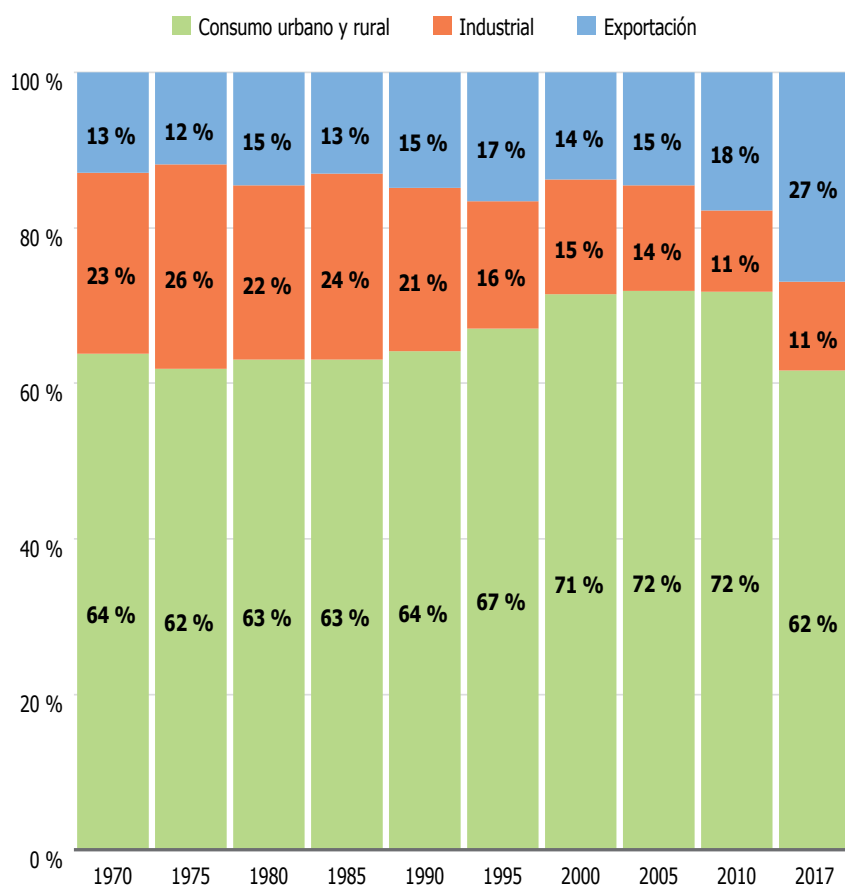
A estos signos de estancamiento se sumó la pérdida de importancia relativa de la agricultura en relación con otros sectores de la economía: de representar el 24 % del PBI nacional en 1950, el agro pasó a conformar solo el 14 % del PBI en 1969. En cuanto a la fuerza laboral, esta se redujo del 59 % de la PEA a inicios de 1950, al 45 % a fines de la década siguiente. A esta reorientación del capital y de la mano de obra hacia otros sectores económicos contribuyeron el propio desarrollo y complicación de la economía, el rápido crecimiento demográfico (en particular, el urbano) y la liberalización económica (en armonía con una tendencia económica internacional de *laissez faire*).

Gráfico 1. Evolución del volumen de la producción agrícola peruana



Fuente: Minagri - OEEE.

Gráfico 2. Composición porcentual del VBP del sector agrícola según destino



Fuente: Minagri-OEEE, FAOSTAT.

El segundo periodo coincide con la llegada del gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), quien pone en marcha una serie de políticas de orientación neoliberal que son adoptadas inicialmente en un contexto de inestabilidad y crisis política, económica e institucional, y luego mantenidas por la inercia política, en la continuación de un modelo económico basado en el fomento de la economía de mercado y un mayor intercambio comercial. Durante este periodo, la evolución del sector se caracterizó por un crecimiento casi ininterrumpido de la producción, la cual casi llegó a duplicar los niveles alcanzados en la década de los setenta. En este artículo intentaremos dar luces sobre los principales factores que intervinieron en el logro del buen desempeño reciente.

Continuidades y cambios

Si bien existe un cambio rotundo en la línea de tendencia de la producción agrícola —como se muestra en el gráfico 1—, ciertos aspectos no han variado. Uno de ellos es la concentración del volumen de producción en pocos cultivos: hacia 1970, cuando la producción agrícola sumó más de 20 millones de toneladas, 7 cultivos representaron en conjunto el 88 % de ese volumen; en 2016, cuando la producción superó los 39 millones de toneladas, 7 cultivos fueron también los responsables del 72 % de ese volumen. Otro aspecto que se mantiene igual es el de los cultivos líderes: los siete cultivos principales que en 1970 representaron la mayor parte de la producción agrícola son, curiosamente, los mismos que ahora conforman la mayor

parte del volumen producido en el sector: la caña de azúcar, el maíz amarillo duro, la papa, el arroz, el plátano, la yuca y la alfalfa. Dos de ellos tienen destino industrial; cuatro, el consumo urbano y rural; y uno, el forraje².

Considerar solo el volumen de producción, sin embargo, puede llevarnos a una imagen parcializada de la dinámica del sector. Si ordenamos los cultivos por su valor, más que por su volumen, encontramos un patrón distinto. Si excluimos forrajes, los 5 cultivos *top* de 1970 ya no son los mismos que en la actualidad. Ese año, los cultivos que más aportaron al valor bruto de la producción agrícola (VBPA) fueron, respectivamente, la papa, la caña de azúcar, el plátano, el arroz y el algodón; es decir, cultivos orientados esencialmente a la industria y al mercado de consumo urbano-rural. En 2017, en cambio, los 5 cultivos *top* en términos de valor fueron, respectivamente, el arroz, la papa, el café, el espárrago y la uva, de los cuales los tres últimos tuvieron casi como único destino la exportación. A fin de tener una idea más clara de este cambio, hemos clasificado a los cultivos agrícolas según el mercado hacia donde van dirigidos: consumo urbano o rural, insumo industrial y exportación (ver gráfico 2).

Entre los años setenta y antes de los noventa no se produjo ningún cambio significativo en términos de valor en la estructura de la producción agrícola, salvo en 1975, cuando el mercado de destino agroindustrial se amplió de manera ligera, quizá por la motivación política del gobierno militar, que impulsaba un desarrollo con menor dependencia externa. A partir de los años noventa, no obstante, la estructura productiva comienza a presentar cambios importantes. El primero fue el incremento del consumo, sobre todo urbano, pero también

Cuadro 1. Principales políticas que inciden en el sector agrario nacional

Normas y políticas	Contenido	Efecto
Constitución de 1993	Elimina la expresión <i>reforma agraria</i> y reduce la protección de las tierras de las comunidades campesinas	Seguridad jurídica para potenciales inversionistas
Ley de Tierras, 1995	Elimina restricciones a la propiedad de la tierra (tamaño, concentración, conducción indirecta, destino de uso)	Permite la concentración de grandes extensiones de tierras por empresas agroexportadoras
Ley 27360, de Promoción del Sector Agrario	Reduce impuesto a la renta a empresas agrarias; reduce aportes a la seguridad social; reduce derechos de trabajadores; flexibiliza el régimen laboral agrario	Reducción de costos impositivos y laborales
Políticas de inversiones	Grandes inversiones en obras de irrigación en la costa	-Ampliación de la frontera agrícola para cultivos de exportación -Subsidios estatales vía precios en la compra de las nuevas tierras
Política comercial	-Liberalización del comercio exterior. Suscripción de tratados de libre comercio, bilaterales y multilaterales -Promoción de productos agrarios de exportación en el exterior, por agencias estatales	Eliminación de restricciones a la importación y a la exportación
Política sanitaria	Fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)	Cumplimiento de normas sanitarias para acceder a países compradores
Marco macroeconómico liberal	Escasa intervención del Estado, salvo para promover la agroexportación	

rural. El crecimiento demográfico, la mejora de ingresos y la concentración económica han venido conformando una demanda cada vez más grande en el país, la que ha debido ser cubierta por una oferta cada vez mayor. De allí que la producción agrícola para el mercado interno se haya ampliado en forma considerable hasta inicios de la presente década.

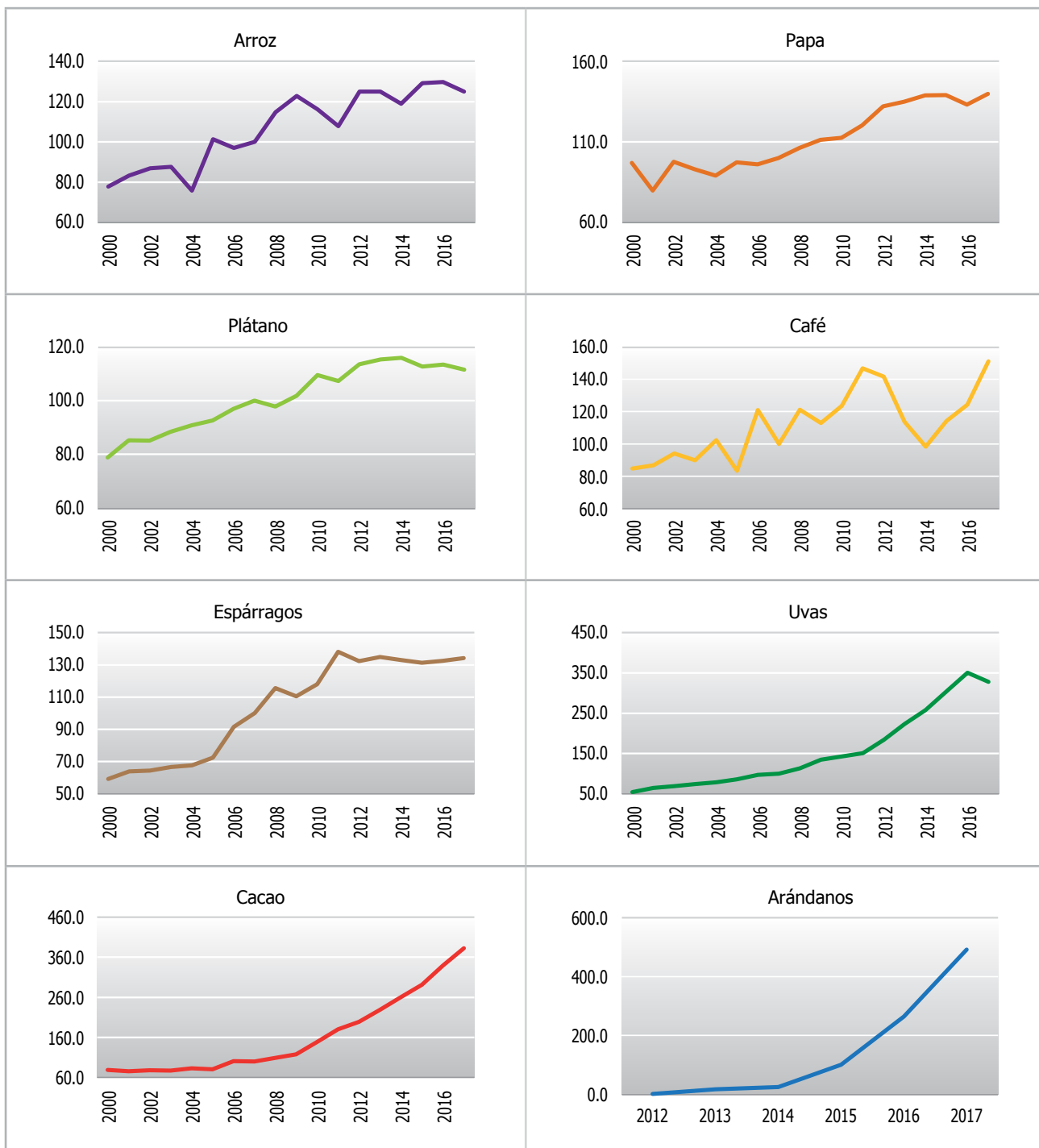
El segundo cambio que salta a la vista es el decaimiento del mercado de destino industrial, que hasta antes de la década de los noventa era el segundo mercado más importante; empero, las diferentes políticas adoptadas (ver cuadro 1), de corte liberal, con énfasis en el sector comercial antes que en el productivo —y, en su mayoría, con visión de corto plazo—, terminaron por reducir su participación dentro de la oferta agrícola nacional. El caso más saltante fue el del

algodón. A partir de las características finas de sus fibras largas (Tanguis) y extralargas (Pima), este cultivo había ganado valor y renombre en el mundo por varias décadas; en su momento de mayor auge —primera mitad de los sesenta— cubría un cuarto de millón de hectáreas. No obstante, los sucesivos cambios en política agraria, además de la fuerte presión por la competencia internacional, redujeron su importancia a su mínima expresión: el área sembrada en 2016 apenas sí superó las 13 000 hectáreas. Este cultivo cerró y selló su ciclo de auge con el Acuerdo de Promoción Comercial con E. UU. (firmado en 2006 y en vigencia desde 2010), que permitió la entrada de algodón subsidiado de ese país, y con los sucesivos tratados comerciales firmados, que brindaron las condiciones óptimas para el despegue de las importaciones

de textiles de China y demás países asiáticos³.

El tercer y último cambio —en parte, paralelo al anterior— es la expansión del mercado de exportación como destino para la producción agrícola, mercado que fue ganando terreno ante la reducción de la participación del mercado de destino industrial. Las medidas neoliberales tanto para la economía, en general, como para el agro, en particular, y una creciente demanda externa, fueron creando las condiciones necesarias para el despegue del sector agrícola exportador. Luego de los noventa, la oferta agrícola para la exportación pasa a ser el segundo destino más importante de la producción nacional. Los tratados comerciales bilaterales firmados desde inicios del presente siglo y las políticas de impulso a la agroexportación, sobre todo en la

Gráfico 3. Índice de producción de principales cultivos con destino urbano y rural, y externo



Fuente: Minagri - OEEE.

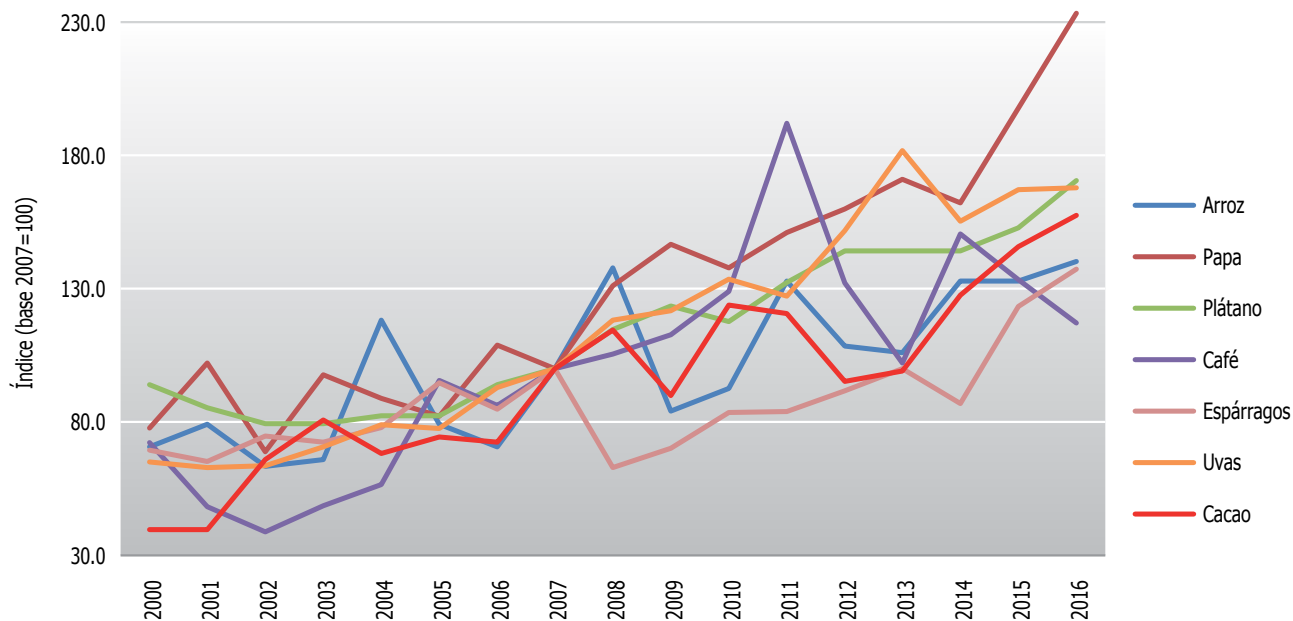
costa (inversiones en infraestructura de riego para ampliación de frontera agrícola, subsidios tributarios, subsidios laborales, etc.), han terminado por consolidar el actual periodo del *boom* de las agroexportaciones peruanas.

Desempeño en los últimos años

En la década actual, los destinos más importantes para la producción agrícola doméstica son el mercado de consumo urbano y rural y el mercado externo: el primero por su

amplitud y el segundo por su mayor dinamismo en los últimos años⁴. En el primer caso, los principales cultivos responsables son el arroz, la papa y el plátano, los que en conjunto representan alrededor de la mitad del valor de producción

Gráfico 4. Evolución del precio en chacra de los cultivos líderes

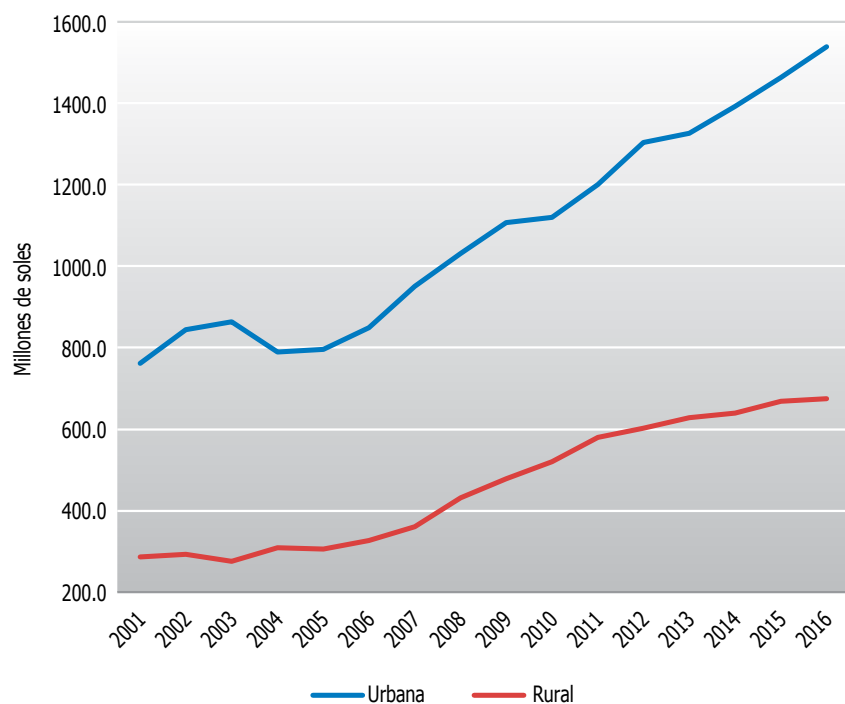


de los cultivos destinados al mercado urbano y rural. En cuanto a los cultivos que vienen liderando las exportaciones, es decir el café, los espárragos, las uvas, el cacao y,

recientemente, los arándanos, juntos representan alrededor del 80 % del valor de la producción agrícola con ese destino. En ambos mercados, la evolución de los cultivos líderes ha

sidido positiva y con gran ritmo de crecimiento (ver gráfico 3). Estos ocho cultivos son, por tanto, los que resumen en buena medida el buen desempeño productivo de los últimos años en tanto representan en la actualidad a los mercados de destino con mayores signos de crecimiento. Los crecimientos más veloces (casi exponenciales) se han dado con las uvas y, más recientemente, con el cacao y los arándanos. En el caso del café, la plaga de la roya trajo consecuencias drásticas que devinieron en pérdidas sustanciales de miles de hectáreas en todo el país, a pesar de lo cual continúa siendo el principal cultivo de exportación y está recuperando los niveles que tuvo antes del golpe de la roya.

Gráfico 5. Evolución de los ingresos laborales



Demanda, precios e ingresos

El incremento sostenido de la demanda —en particular, en los últimos años— ha sido un buen terreno para el crecimiento de esta oferta agrícola, y se debe a la presión demográfica, la continua urbanización



del país (entre 2000 y 2015, según el INEI, la población urbana creció en más de 6 millones: un incremento del 35 %) y la ampliación del *boom* gastronómico. Las expectativas por un mercado en crecimiento vienen brindando incentivos a los productores de las distintas zonas, para continuar ampliando sus ofertas. Salvo en el caso reciente de la papa⁵, el mercado nacional ha enviado signos positivos para un mayor crecimiento de la oferta agrícola. En cuanto al mercado externo, la demanda también viene siendo favorable para un incremento de la oferta exportable, a lo cual han contribuido las políticas de fomento a las exportaciones y los distintos tratados comerciales bilaterales y multilaterales. El caso más saltante es el de las uvas frescas: mientras que en el año 2000 solo se exportaban a 10 países, hoy en día son 61 los destinos adonde llega nuestra uva de exportación.

Pero no solo la demanda —tanto interna como externa— ha impulsado el crecimiento de nuestra oferta agrícola; también lo han impulsado los

precios (ver gráfico 4). El crecimiento de estos es, con toda probabilidad, el principal móvil por el cual los incentivos de crecimiento de oferta han aumentado en el país. Tanto los cultivos líderes que se orientan al mercado interno como los que se orientan al externo tienen una tendencia muy marcada al incremento.

Tan importante como el incremento de los precios es el de los ingresos. Durante los últimos años, los ingresos monetarios laborales de la población han crecido sostenidamente no solo en general, sino también en el área urbana como en la rural (ver gráfico 5), y esos mayores ingresos son los que tienden a incrementar la propensión marginal al consumo y, finalmente, la demanda final. Y si bien estos ingresos analizados son nominales, el panorama no cambia cuando se observan los reales. Según información del INEI, en los últimos diez años, los ingresos reales per cápita del área urbana y rural vienen creciendo a una tasa promedio anual del 2 % y el 5 %, respectivamente.

En el contexto internacional, la situación es igualmente favorable para la expansión de la demanda. Conforme a datos de la Organización Mundial de Trabajo (OIT), los salarios de la población mundial empleada han acumulado un crecimiento del 35.1 % durante los últimos quince años. En el caso de Europa y EE. UU. —principales destinos de nuestras agroexportaciones—, los salarios también vienen creciendo a tasas sostenidas. A pesar de los periodos relativamente recientes de crisis económica, los salarios en ambas regiones han acumulado un crecimiento del 7.8 % y 6.9 %, respectivamente, desde inicios del presente siglo.

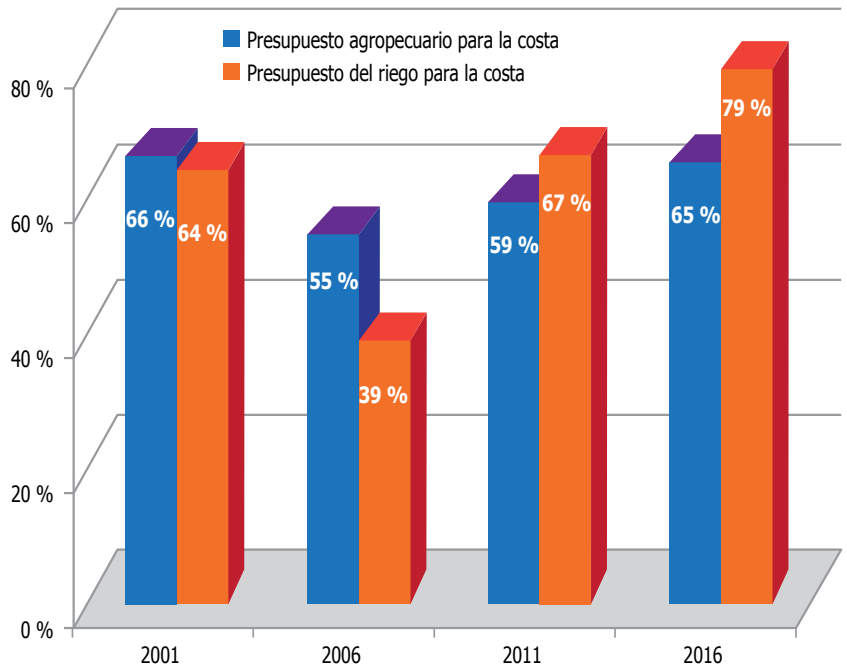
El papel del Estado en la dinámica de los dos mercados

Si bien la producción para el mercado de consumo (urbano y rural) y para el mercado externo se ha ampliado, los impulsos por parte del Estado no han sido los mismos. Como ya habíamos anotado antes, el veloz crecimiento de la producción para el mercado externo, además

de beneficiarse de condiciones favorables externas, ha venido acompañado de incentivos por parte del Estado, producto de su intervención indirecta (leyes comerciales, laborales, tributarias, de tierras, etc.), pero también directa, y las grandes obras de irrigación en la costa son muestra de ello. Según un reciente estudio elaborado por Eguren (2018), los subsidios del Estado —entre 1990 y 2012— en inversión y venta de tierras en proyectos de irrigación en la costa ascendieron al 93 % y el 25.4 %, respectivamente. En la actualidad, el presupuesto público para la agricultura también mantiene el mismo énfasis para la costa (ver gráfico 6).

Como puede apreciarse, más de la mitad del presupuesto público para la agricultura se asigna para la región costa; y del monto presupuestal para riego, más de las tres cuartas partes se destina también a la misma región. Estas condiciones favorables (clima favorable y dis-

Gráfico 6. Concentración del presupuesto público agropecuario



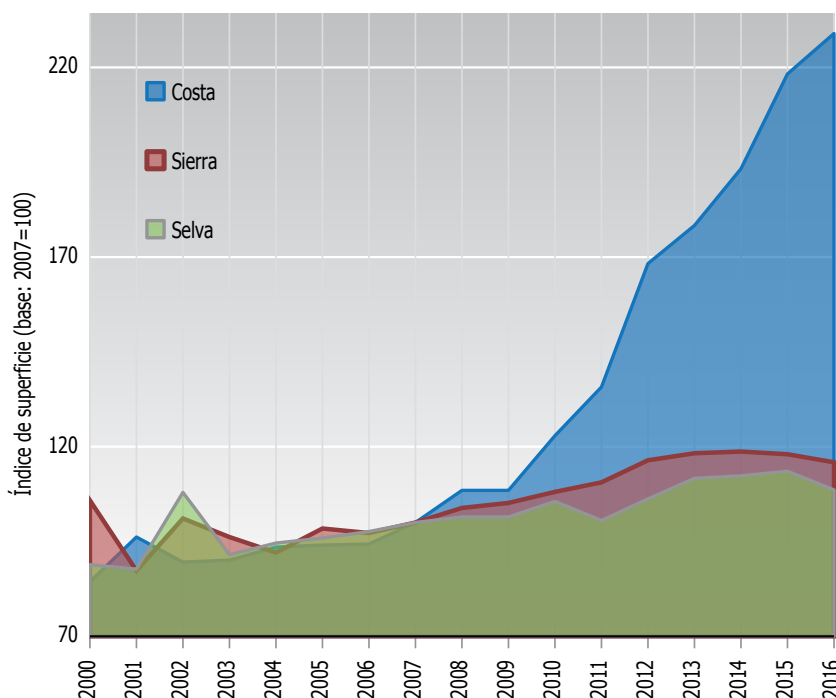
Fuente: Consulta amigable, MEF.

ponibilidad de agua a través de los proyectos del Estado) han permitido que las extensiones de tierra para la agricultura en esta región continúen

aumentando, lo que no ha sucedido en las otras regiones —para las que el presupuesto ha sido más limitado—, en las cuales, debido a las condiciones geográficas difíciles y la dispersión de la actividad agrícola, los avances en superficie han sido más lentos. Solo comparando tres cultivos líderes de cada región (uva, papa y plátano) es posible notar estas diferencias (ver gráfico 7).

En lo que respecta a esos cultivos líderes, es notable la influencia de la inversión del Estado en el crecimiento de la frontera agrícola en la costa, mas no así en la sierra y en la selva. Aun cuando esos tres cultivos son líderes en el sector, no necesariamente reciben los mismos incentivos, impulsos, etc., por parte del Estado. Puesto que la producción solo se incrementa por dos vías (superficie y rendimientos), es muy probable que en la sierra las mejoras productivas hayan sido impulsadas por la mejora en rendimientos, mientras que en la costa lo hayan sido por ambas vías. En el caso de la selva,

Gráfico 7. Evolución de la superficie cosechada de cultivos líderes



Fuente: Minagri OEEE. Nota. Cultivos líderes considerados: uvas (costa), papa (sierra) y plátanos (selva).



el papel de los rendimientos no es muy claro, pues la deforestación viene ampliando la frontera agrícola. Dado que el riego es un tema sensible en la sierra y en la selva para los productores —en su gran mayoría, agricultores familiares—, las otras alternativas para la mejora en rendimientos (asociatividad, adopción de insumos modernos, financiamiento, asistencia técnica, etc.) son poco difundidas e insuficientes para rentabilizar la actividad; de allí que miles de familias dedicadas a actividades agropecuarias, sobre todo en la sierra y en la selva, vivan aún en condiciones de subsistencia. La agricultura familiar es grande en el Perú, como lo son también las demandas de los que mantienen vigente aún esta actividad allí.

En síntesis, el importante crecimiento de la producción agrícola (total y per cápita) en el Perú, en las últimas dos décadas, se ha debido a la conjunción de una serie de factores económicos —tanto internos como externos (crecimiento de la

demanda, de los ingresos, de los precios)—, políticos e institucionales (normas sobre tierras, laborales, tributarias, de promoción, etc.) y sociales (*boom* gastronómico), que han impulsado el crecimiento productivo del sector agrícola orientado principalmente al mercado externo y al de consumo urbano y rural. A pesar de este gran dinamismo, en el que el Perú destaca en el ámbito regional, el desarrollo del sector no logra consolidarse, pues miles de familias —sobre todo las que destinan su producción al mercado urbano-rural— obtienen ingresos aún muy bajos y que no les permiten mejorar su nivel de bienestar.

Referencias

- Alberts, Tom (1978)*. The underdevelopment of agriculture in Peru 1950-1975: some factors underlying the secular stagnation in peruvian agriculture. *Lund: University of Lund*.
- Hopkins, Raúl (1979)*. La producción agropecuaria en el Perú, 1944-1969: una aproximación estadística. *Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú*.

- Seminario, B. y A. Beltrán (1998)*. Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995, nuevas evidencias estadísticas. *Lima: Universidad del Pacífico*.
- Thorp, R. y G. Bertram (2013)*. Perú: 1890-1977, crecimiento y políticas en una economía abierta. 1.ª edición, revisada. *Lima: Universidad del Pacífico*.

Notas

- 1 *Economista. Investigador del Cepes.*
- 2 *Para mayor detalle de la clasificación de cultivos según mercados de destino, véase Hopkins (1979).*
- 3 *Para apreciar con mayor profundidad el caso de este cultivo, pueden consultarse los números 36, 56 y 141 de LRA.*
- 4 *Aunque si bien el mercado con destino industrial tiene en la actualidad la menor participación en el ámbito nacional, no es desdeñable la importancia individual del maíz amarillo duro, que ocupa más de un cuarto de millón de hectáreas y se destina, sobre todo, a la industria avícola nacional.*
- 5 *Como sugiere Eguren (Cepes, febrero de 2018), la razón de la caída fortuita de este cultivo no estuvo vinculada a la presencia de las importaciones ni a un retroceso de la demanda, sino al retraso de la comercialización en ciertas regiones del país, que terminó por concentrar la oferta en un mismo periodo.* ●

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
TRABAJANDO JUNTOS LO
HAREMOS TODO
NUCLEO EJECUTOR: CANAL DE

Principales políticas agrarias en el Perú desde la década de 1990

Fiorella Loli¹



Las políticas públicas de desarrollo agrario de los gobiernos en el Perú, al menos desde mediados de la década de 1990, han priorizado y sido consistentes en la promoción de una agricultura para la exportación; en particular, de los cultivos llamados *no tradicionales*. Sus impactos se reflejan, en buena medida, en el comportamiento positivo del índice de producción agrícola del Perú —elaborado por la Cepal— en las últimas décadas.

En este artículo interesa, sin embargo, mencionar otras políticas públicas orientadas a la producción agrícola para el mercado doméstico, en la que el papel de la agricultura familiar ha sido y continúa siendo protagonista.

A inicios de la década de los años noventa, se profundizaron los programas de ajuste y reformas estructurales de la economía. Estas últimas incluyeron la liberalización del comercio exterior, la reforma tributaria y la flexibilización del mercado de trabajo, y se orientaron a crear mejores condiciones para la inversión privada, fomentar la competitividad, eliminar

la hiperinflación y reinsertar al país en el sistema financiero internacional. Hicieron posible la estabilidad macroeconómica (Pascó-Font y Saavedra, 2001: 55) que se mantendría en los años posteriores. Además de estas reformas, se firmaron múltiples acuerdos de libre comercio², todavía vigentes, que posibilitaron una mayor inserción de la economía peruana en el mercado internacional. Estas medidas contribuyeron a crear un contexto nacional favorable a una estabilidad institucional político-económica, que facilitó el crecimiento de la inversión privada y de la economía en general.

Es clave subrayar, por otra parte, el papel de las inversiones públicas, las cuales —en infraestructura de riego, caminos, telecomunicaciones y programas de apoyo a la producción— tuvieron, de acuerdo con Fort y Paredes (2014), efectos positivos en la productividad agrícola. El Estado se centró en corregir las fallas del mercado y proveer bienes públicos a la población de acuerdo con la demanda de los territorios (Fort y Paredes, 2014: 8). Con ello, contribuyó también a una mayor conexión entre

las economías rurales y las dinámicas locales, regionales y nacionales.

El Ministerio de Agricultura y Riego definió asimismo otras políticas importantes, varias de ellas recientes; una, el apoyo a la agricultura familiar (AF), fue favorecida por la declaración de 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar. Ya antes, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2013-2021 —aprobada en 2013—, en su primer eje estratégico, daba prioridad al apoyo a la agricultura familiar. Aún más contundente es la Política Nacional Agraria —aprobada en 2016— cuando define como su objetivo general «lograr el incremento sostenido de los ingresos y medios de vida de los productores y productoras agrarios, priorizando la agricultura familiar», y destaca su importancia en el mundo rural. En los últimos meses de 2015, se aprobó la Ley de Desarrollo y Promoción de la Agricultura Familiar y, posteriormente, su reglamento y el Plan Nacional de Implementación. No obstante, a pesar de que estos instrumentos reconocen la importancia de la agricultura familiar —comprende a la inmensa

mayoría de productores agrarios, es dominante en los espacios rurales y su papel es estratégico en la seguridad alimentaria—, no han logrado aún traducirse en actividades concretas debido a la insuficiente asignación presupuestal, sin la cual no es posible la implementación de las actividades contempladas en este conjunto de normas. La Estrategia Nacional de Agricultura Familiar requiere poner en ejecución y articular mecanismos intersectoriales e interregionales a fin de que se logre una implementación adecuada en todo el ámbito nacional, todo lo cual exige importantes incrementos presupuestales.

Además de las políticas mencionadas, también son relevantes los proyectos de desarrollo rural. En la década de 1990, el Estado retrae su presencia directa en el sector agrario, reduce en forma radical su papel en la extensión y la transferencia de tecnología agraria y trata de impulsar la inserción de instituciones privadas en el mercado de la extensión agraria (Sotomayor y Mateu, 2016: 11). Los organismos internacionales, en particular el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola³ (FIDA), empiezan a asistir técnica y financieramente la implementación de proyectos de desarrollo rural, que fueron reforzándose y perfeccionándose a lo largo del tiempo sobre la base de las experiencias previas, lo que fortaleció las capacidades y las habilidades de los productores en el mercado de servicios de asistencia técnica y capacitación (Sotomayor y Mateu, 2016: 14).

Estas experiencias son importantes porque ofrecen buenas lecciones y evidencias acerca de cómo operativizar e implementar los instrumentos de política ya mencionados. La asistencia y la capacitación son clave para elevar los índices de producción agropecuaria; se deben tener en cuenta estas experiencias y deben inspirar



Es clave subrayar [...] el papel de las inversiones públicas, las cuales —en infraestructura de riego, caminos, telecomunicaciones y programas de apoyo a la producción— tuvieron [...] efectos positivos en la productividad agrícola. El Estado se centró en corregir las fallas del mercado y proveer bienes públicos a la población de acuerdo con la demanda de los territorios. Con ello, contribuyó también a una mayor conexión entre las economías rurales y las dinámicas locales, regionales y nacionales

políticas que aporten a la sostenibilidad y el crecimiento de la actividad agropecuaria⁴.

El proceso de descentralización interno, iniciado en 2002, creó gobiernos subnacionales con autonomía para planificar y ejecutar actividades en sus respectivos ámbitos de intervención. En principio, si bien la descentralización representa una oportunidad, también ha significado dificultades para aplicar y monitorear las políticas definidas en las estrategias y planes mencionados anteriormente, pues la gran dispersión del territorio nacional genera mayor complejidad para su implementación.

La discusión sobre los factores que pueden haber influido en el importante



crecimiento de la producción agraria del Perú no se agota en la revisión de las medidas que se han señalado. Se trata, aquí, de una aproximación desde distintos ámbitos institucionales y experiencias de política y proyectos desde el sector Agricultura, que contribuya a repensar los ámbitos clave y fundamentales para seguir impulsando un desarrollo rural sostenible.

Referencias

- Banco Mundial*. (2017). Tomando impulso en la agricultura peruana: oportunidades para aumentar la productividad y mejorar la competitividad del sector. *Washington D. C.: Banco Mundial*.
- Fort, Ricardo y Héctor Paredes. (2014). Impacto de la inversión pública rural en el desarrollo de las regiones y niveles de bienestar de la población (2002-2012). *Lima: CIES, Grade*.
- Pascó-Font, Alberto y Jaime Saavedra. (2001). Reformas estructurales y bienestar. Una mirada al Perú de los noventa. *Lima: Grade, Cepal*.
- Sotomayor, César y Margarita Mateu. (2016). Sistematización de experiencias. Los yachachiqs, yachaqs y kamayocs: talentos del desarrollo rural. *Lima: Minagri, Agro Rural, Procasur*.

Notas

- 1 *Socióloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en agricultura familiar.*
- 2 *Como bien recopila el reciente estudio del Banco Mundial, el Perú mantiene «tratados de libre comercio con Chile, la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (que incluye a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Honduras, Japón, México, Panamá, Singapur, Corea del Sur y Tailandia. Asimismo, cuenta con acuerdos marco con los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Ecuador y Colombia), así como un acuerdo parcial preferencial con Cuba» (Banco Mundial, 2017: 119).*
- 3 *Entre estos proyectos destacan el proyecto FEAS, Marenass, proyecto Corredor Puno-Cusco, proyecto Sierra Norte y proyecto Vraem (que se está implementando en la actualidad).*
- 4 *Estas lecciones fueron insumos para la elaboración de la Estrategia Nacional de Talentos Rurales, alineada con la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. Al igual que las demás políticas mencionadas, tampoco cuenta con un presupuesto específico para implementar las actividades contempladas.*

Medio siglo de la agricultura boliviana

Miguel Urioste¹

A mediados de la década de los sesenta, Bolivia se ubicaba en el nivel más bajo de producción agrícola per cápita de la región andina. En los años siguientes, sin embargo, experimentaría un crecimiento sostenido, con un desempeño notable a comienzos del siglo XXI (Cepal 2017). ¿Cómo se explica este cambio? ¿Es una ilusión estadística o qué información falta?

Integración oriente-occidente: preludeo del crecimiento agrícola

La radical reforma agraria de 1953 devolvió las tierras a las comunidades de la región andina de valles y altiplano, acabó con el régimen del servidumbre, devolvió sus tierras a las comunidades quechuas y aimaras y terminó con el modelo terrateniente semifeudal que caracterizó las relaciones sociales del agro andino-republicano hasta entonces. Ya en la década de los sesenta, la política pública más exitosa fue la «marcha al Oriente» que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tomó del Plan Bohan y la convirtió en realidad con la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz. Así comenzó la articulación caminera de un país con territorio accidentado, conformado por identidades étnicas diversas y flujos poblacionales dispersos.

En la década de los sesenta, se iniciaba así una larga marcha para la integración de la región de los llanos a la economía nacional y para eso se escogió un «modelo» de desarrollo basado en unidades empresariales agroindustriales: primero fue la caña

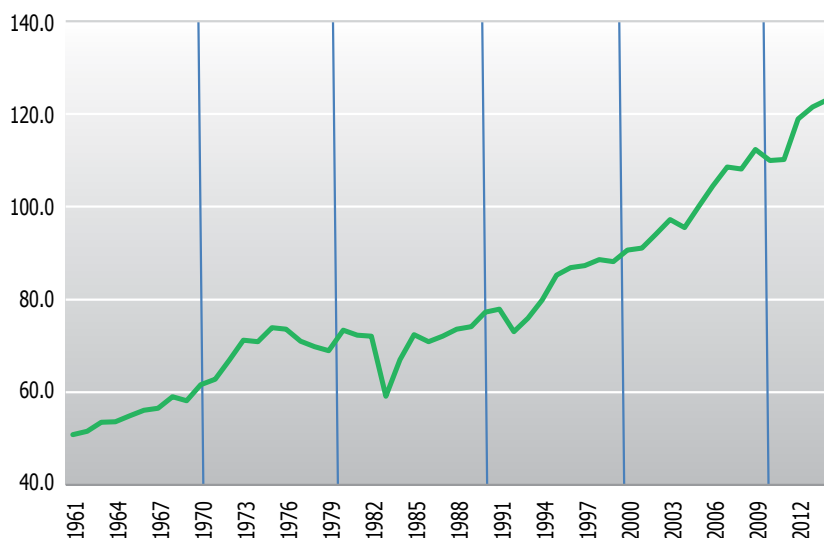
de azúcar, luego el algodón y, finalmente, en los noventa se amplió a las oleaginosas y al ganado vacuno en torno a proyectos inicialmente promovidos por instituciones estatales y luego por iniciativa privada nacional e inversión extranjera. Sobre todo, en sus orígenes, este modelo creó un espacio a los migrantes colonizadores andinos (campesinos indígenas *collas* sin tierras), a quienes el Estado otorgó parcelas marginales de 50 hectáreas en el Oriente y precaria asistencia técnica y financiera. La ciudad de Santa Cruz² —que en ese entonces apenas tenía unos 50 000 habitantes— bordea hoy los dos millones de personas, en su mayoría migrantes de las tierras altas, y se ha convertido en la metrópoli más importante del país, rodeada de un pujante puñado de ciudades intermedias, con lo que ha desplazado a la ciudad de La Paz como el principal centro poblado. Su

importancia no solo es demográfica; ahora es además el principal polo de desarrollo económico nacional, donde el agronegocio juega un papel central.

La apropiación de las tierras en esta región no necesariamente responde a las dinámicas propias del mercado de tierras. El origen del derecho propietario agrario nació del pago por el respaldo político y favores clientelares en tiempos de dictadura (Banzer, 1971-1978 y García Meza, 1980-1982). La administración pública del Instituto Nacional de Colonización (INC) y del Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA), brazos operativos de la reforma agraria de 1953, fue cooptada por funcionarios venales y corruptos que hicieron de la entrega de títulos un festín de ribetes escandalosos³.

Mientras tanto, en el Cono Sur (Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia

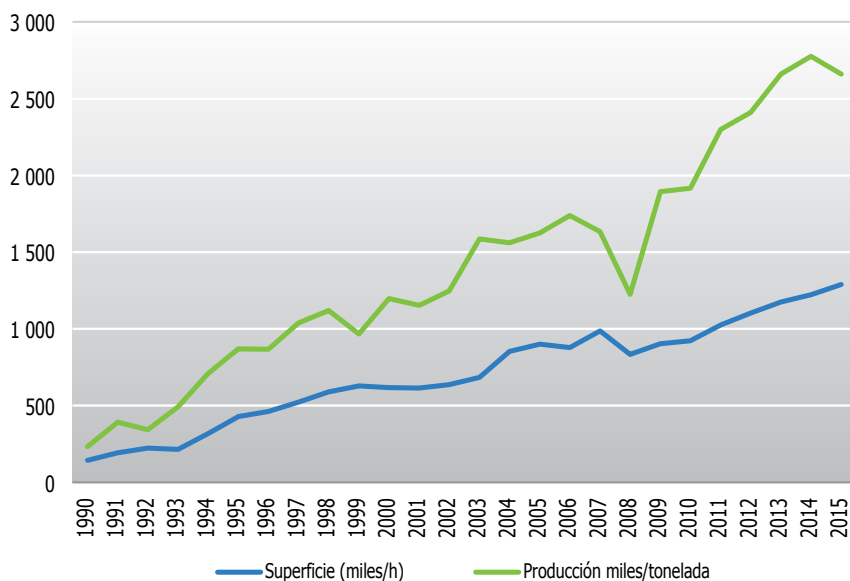
Gráfico 1. Bolivia. Índices de producción agrícola per cápita
Años 1961-2014



y Uruguay) —ante la imparable demanda de la República de China por soya— se aceleró el crecimiento de la frontera agrícola hasta desplazar a EE. UU. como principal productor de soya del mundo: ese lugar lo ocupan hoy los países del Cono Sur, liderados por Brasil y Argentina. El notable crecimiento de la producción agrícola per cápita de Bolivia desde los años noventa del siglo pasado hasta el presente se explica principalmente por la expansión del cultivo de la soya, concentrada en la región oriental de Bolivia. A pesar de muchos factores estructurales que se lo impiden, Bolivia se esfuerza por ser parte de la liga de mayores productores de soya, aunque, junto con Uruguay, desde hace casi dos décadas se mantiene en la cola de la región. A diferencia de Brasil y Argentina, que muestran crecientes índices de productividad en los cultivos de oleaginosas, la productividad en Bolivia no llega a dos toneladas métricas por hectárea y no mejora. La expansión del cultivo de la soya se da en la misma medida en que crece la deforestación. En Santa Cruz, cada año se incorporan nuevas 200 000 hectáreas a la producción soyera. En la última década, la superficie cultivada de este producto creció de manera exorbitante, sobre todo a partir de 2011, pero su rendimiento no ha mejorado.

Sin embargo, no solo los rendimientos de la soya boliviana son los menores del Cono Sur, sino que las distancias hasta los puertos y los fletes de transporte disminuyen su competitividad, por lo que casi la totalidad de la soya boliviana y sus derivados se venden en la Comunidad Andina de Naciones (CAN). A futuro y debido al cambio climático, se esperan variaciones tanto en la temperatura como en la precipitación, lo que reducirá aún más los rendimientos (Viscarra, Giupponi y Mendelsohn 2018); es decir, aumen-

Gráfico 2. Superficie cultivada y producción de la soya en Santa Cruz, 1990-2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IBCE: (IBCE 2013) (IBCE 2016).

tará la demanda por la expansión de la frontera agrícola. Todo lo anterior nos permite inferir que el agronegocio en Bolivia constituye el típico modelo «agroextractivista» que se expande exclusivamente a costa del medio ambiente. Es un sistema no sostenible en el tiempo.

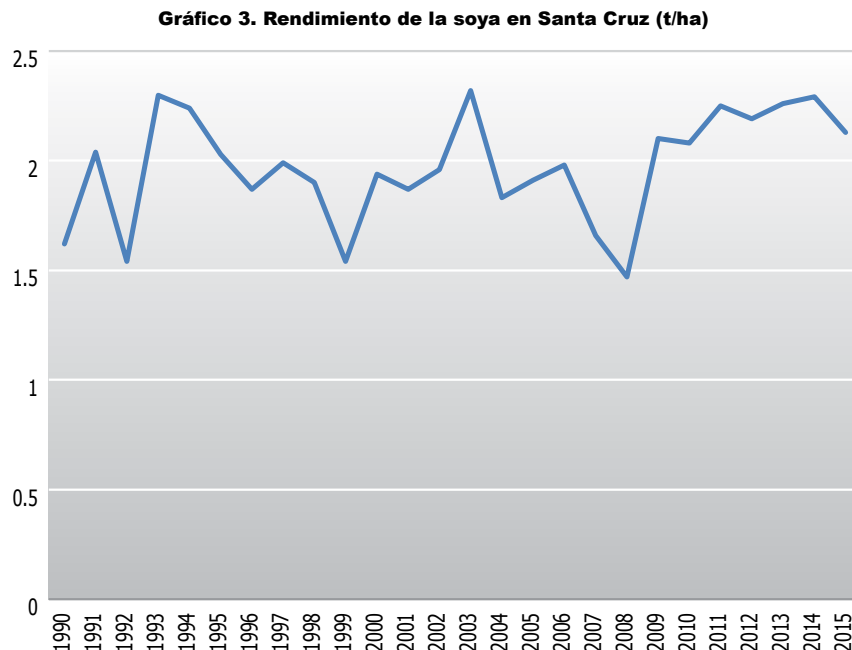
Brechas entre la agricultura familiar campesina y economía empresarial

Paradójicamente, más allá de los discursos gubernamentales indigenistas y comunitaristas de soberanía alimentaria, el principal obstáculo para el desarrollo de la agricultura familiar campesina (AFC) es la política macroeconómica que se mantiene inalterable desde la década de 1980, cuando dominaban los paradigmas neoliberales. Como el objetivo central es controlar la inflación⁴, la economía boliviana continúa siendo la más abierta de la región andina, las importaciones de alimentos crecen sin parar en las últimas dos décadas, el tipo de cambio se mantiene congelado (Bs 6.9 por USD 1) desde hace ocho años, y los mercados de alimentos están

saturados con productos importados (Colque, Urioste y Eyzaguirre 2015). El último Censo Agropecuario (2013) (INE 2015) confirma que más del 50 % de las unidades productivas agropecuarias (UPA)—aproximadamente, medio millón, que involucran a casi un tercio de la población boliviana— se encuentran estancadas en economías de subsistencia, ligadas a la agricultura de baja productividad y con escasa disponibilidad de tierra productiva. En este segmento de la AFC se concentran también los niveles más altos de pobreza del país⁵. Pese al mayor número de UPA de carácter familiar (el 98 % del total), estas solamente generan el 40 % del volumen y valor de la producción agropecuaria nacional. Al contrario, el sector agroindustrial, que constituye únicamente el 2 % de las UPA—establecidas, en su gran mayoría, en los llanos del Oriente—, genera el 60 % del volumen y valor de la producción agropecuaria nacional y controla el 50 % del total de las tierras cultivadas (Eyzaguirre 2015).

El gráfico 4 muestra cómo los aportes de la AFC y de la agricultura empresarial (AE) son inversamente

proporcionales: mientras que el aporte de la AFC decrece, el aporte de la AE aumenta. La descampesinización se acelera junto con el crecimiento de la metropolización urbana y del modelo agroempresarial de los llanos del Oriente. En estas condiciones, no es negocio ser campesino, y no queda otra que convertirse en pluriactivo (Urioste 2017). A la par que la mayoría de los líderes nacionales y departamentales de los campesinos se dedican a fortalecer una relación prebendal con el gobierno de Morales, los más importantes gremios de productores agroindustriales del Oriente (Cámara Agropecuaria del Oriente, Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas, Cámara de Industria y Comercio, y asociaciones de ganaderos de Santa Cruz y Beni) mantienen una estrecha coordinación con el Estado y han pactado (marzo 2015) su respaldo político a cambio de una serie de ventajas, entre ellas: subsidio al precio del diésel, libre acceso a divisas, titulación de sus tierras, libre comercio, «perdonazo» a las multas por desbosque indiscrimi-



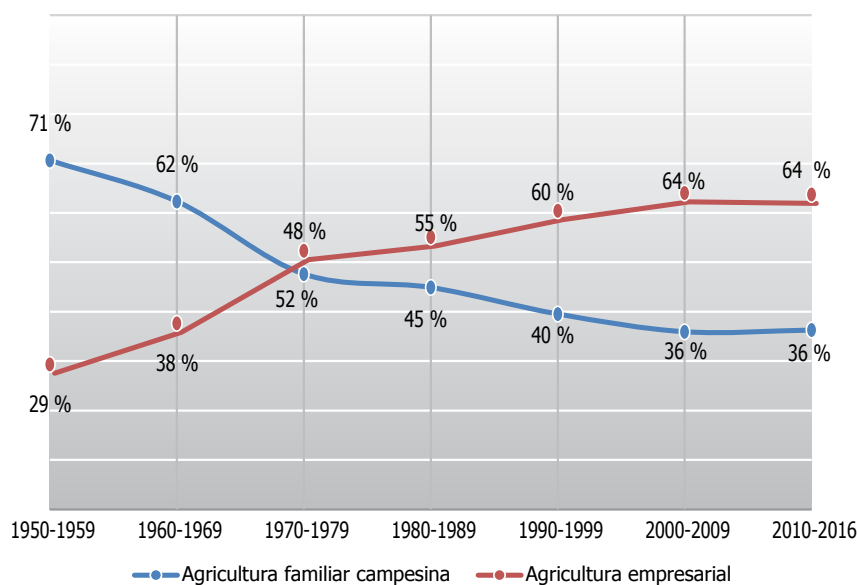
Fuente: Elaboración propia con base en datos del IBCE (2013) (2016).

nado e ilegal, y autorización parcial para el uso de semillas transgénicas. En la última década, a pesar de frondosas normas pro campesinas, en la práctica, las organizaciones de campesinos han dejado de lado las reivindicaciones económicas en tanto que crecen las importaciones de ali-

mentos —entre otros, papa, cebolla y tomate (5, 6 y 10 veces más, respectivamente) (Cipca 2017)—. Los líderes indígenas —esencialmente, de tierras bajas y Amazonia— que sufren en sus territorios las consecuencias de una agresiva política público-privada por encontrar y explotar más gas, están reorganizándose y comenzando a movilizarse contra el gobierno.

En suma, el retorno del Estado al agro hasta ahora no ha tenido los alcances suficientes para la promoción de la producción agrícola sustentable y con justicia social. Las importantes inversiones públicas en carreteras y —en menor medida— en sistemas de riego (Década del Riego 2015-2025), aún no han revertido la contracción de la economía campesina. Por su parte, el agronegocio, un modelo agroexportador de materias primas, sigue creciendo a costa de la deforestación, en nombre de la seguridad alimentaria de Bolivia.

Gráfico 4. Representatividad de la producción agrícola por décadas y tipo de agricultura



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (José Luis Eyzaguirre, Fundación Tierra, 2018).

Bibliografía

- Cepal. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2017.
- Cipca. Memoria-Informe de Gestión. La Paz: Cipca, 2017.

Cuadro 1. Nivel de producción acumulada por décadas, grupos de cultivos y tipo de agricultura (en tm)

Periodos		Agricultura familiar campesina ¹	Agricultura empresarial ²	Total
1950-1959	tm	12 234 521	5 085 485	17 320 006
	%	71 %	29 %	100 %
1960-1969	tm	17 602 699	10 641 718	28 244 417
	%	62 %	38 %	100 %
1970-1979	tm	23 519 775	25 858 260	49 378 034
	%	48 %	52 %	100 %
1980-1989	tm	22 009 114	27 010 047	49 019 162
	%	45 %	55 %	100 %
1990-1999	tm	28 892 151	44 186 828	73 078 979
	%	40 %	60 %	100 %
2000-2009	tm	41 800 518	74 527 233	116 327 751
	%	36 %	64 %	100 %
2010-2016	tm	40 745 774	71 577 249	112 323 023
	%	36 %	64 %	100 %

¹ Producción de cultivos agrícolas que no pertenecen al grupo de oleaginosas e industriales.

² Producción de cultivos oleaginosos e industriales: algodón, caña de azúcar, girasol, maní, sésamo, soya, tabaco.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (José Luis Eyzaguirre, Fundación Tierra, 2018).

Colque, Gonzalo, Miguel Urioste y José Luis Eyzaguirre. Marginalización de la agricultura campesina e indígena: dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria. La Paz: Fundación Tierra, 2015.

Eyzaguirre, José Luis. Importancia socioeconómica de la agricultura familiar en Bolivia. La Paz: Tierra, 2015.

IBCE. Impacto socioeconómico y medioambiental en Bolivia a partir de la soya y maíz genéticamente mejorados. Santa Cruz: IBCE, 2016.

—. Soya: su importancia como cadena de valor agroproductiva en Bolivia. Santa Cruz: IBCE, 2013.

INE. Primer Censo Agropecuario 2013. 2015. <<https://bit.ly/2NeSTAH>>.

INE. Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2012. La Paz, 2012.

Urioste, Miguel. Pluriactividad campesina en tierras altas. La Paz: Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural, 2017.

Viscarra, Federico, Carlo Giupponi y Robert Mendelsohn. Impactos, medidas de adaptación y costos sociales del cambio climático en el sector agrícola. Santiago: Cepal, 2018.

Notas

1 Economista. Investigador de Fundación Tierra.

2 A diferencia de la visión comúnmente aceptada en América Latina sobre Bolivia como un país solamente andino y montañoso, es necesario destacar que dos tercios del territorio nacional están en tierras bajas y tienen vocación mayormente forestal. Santa Cruz está situada en el corazón de esos llanos orientales de Bolivia, a una altura de 416 m.s.n.m. Desde tiempos inmemoriales, en esta región viven los pueblos indígenas de tierras bajas que, si bien son demográficamente minoritarios, han desarrollado formas de vida comunitaria en convivencia con la naturaleza. Desde el inicio del saneamiento de tierras impulsado por la Ley INRA (1996), se han titulado aproximadamente 22 millones de hectáreas de territorios indígenas, lo que —de acuerdo con la Constitución Política del Estado de 2009— les otorga el derecho al autogobierno y al aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables. No obstante, en la última década, diferentes disposiciones legales han abierto estos territorios a la inversión transnacional para la exploración y explotación de recursos naturales como hidrocarburos, minerales y agua (represas hidroeléctricas).

3 Un caso paradigmático es el denominado «caso Bolibras», en el que un ex ministro

de Educación del gobierno de Jaime Paz Zamora del año 1992 pretendió autoadjudicarse una extensa propiedad de más de 100 000 hectáreas en el corazón del área soyera. La denuncia pública del caso llevada adelante por el Movimiento Bolivia Libre (MBL) logró frenar este escandaloso intento de acumulación de tierras. Las instituciones de reforma agraria fueron intervenidas y cuatro años más tarde se aprobó una nueva ley de tierras (INRA 1996). Sobre este tema, ver: Segunda reforma agraria. Una historia que incomoda. Colque, Tinta y Sanjinés (2016).

4 Entre los años 1980-1982 (gobierno dictatorial de Luis García Meza) y 1982-1985 (gobierno democrático de Hernán Siles Suazo, a la cabeza de la Unidad Democrática y Popular [UDP]), Bolivia vivió una hiperinflación cercana al 8 000 % anual, que fue controlada mediante la autoritaria aplicación del D. S. 21060, de agosto de 1985 (cuarto gobierno de Víctor Paz Estenssoro). Aspectos centrales de esa disposición legal, como la indiscriminada apertura a las importaciones de alimentos, siguen plenamente vigentes durante toda la «era Morales», que se inició en 2006.

5 De acuerdo con el INE (2012), el 44.9 % de la población en Bolivia es pobre, del cual el 71.5 % son pobres rurales. ●

Persistencia de modelo primario exportador: evolución del índice de producción agrícola por habitante en Ecuador

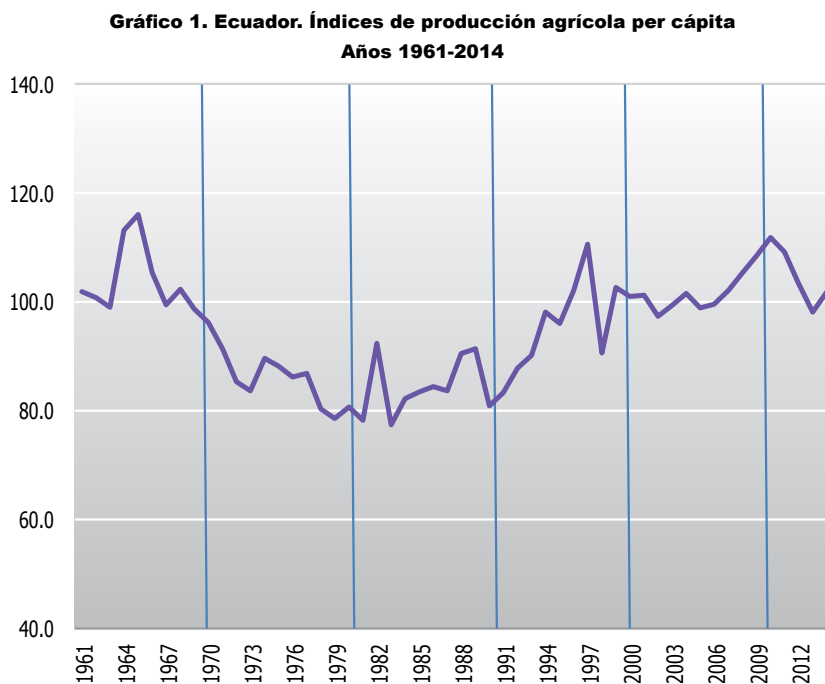
Francisco Hidalgo Flor¹

Una primera lectura sobre los datos relativos al índice de producción agrícola por habitante en el Ecuador, poniendo énfasis en el periodo 1990-2014, muestra estabilidad en la evolución del índice: se mueve dentro de una franja de 95 a 105, con dos fases de auge (la primera, entre 1994 y 1997; la segunda, periodo 2007-2011), una fase de crisis aguda (de 1998 a 2000) y una declinación relevante (entre 2012 y 2014). Los puntos altos se ubican en un índice de 111 para el año 1997 y de 112 para el año 2010.

Podemos calificar el índice de productividad ecuatoriano de estable, sin los saltos bruscos que presentan los datos sobre Perú o Bolivia, ni las caídas agudas que se observan en los de Venezuela.

Una explicación a esta primera constatación es que la estructura agraria y el modelo de producción agropecuario en el Ecuador no han sufrido variaciones pese a tratarse de un periodo de variaciones políticas; registramos una evolución lineal en el modelo de agricultura imperante.

En el Ecuador, tanto en etapas neoliberales como en etapas desarrollistas, la base de un patrón de acumulación primario-exportador no ha variado en lo sustancial, y la agricultura se ha movido dentro de ese parámetro: se sostiene sobre una estructura económica que concentra tierra, agua y capital alrededor de las grandes empresas exportadoras y es muy dependiente de las variantes de los mercados internacionales.



El modelo agrario imperante corresponde al *status quo* que emergió luego de las limitadas reformas agrarias de 1964 y 1973, que fracturaron de manera definitiva el viejo modelo hacendatario y la emergencia del rentismo petrolero como «locomotora» económica, para dar paso a un modelo agrario de producción dual en el que conviven, en condiciones de inequidad, un lado dominante, que es el agronegocio, concentrador de las mejores tierras y agua, promotor del paquete tecnológico de la «revolución verde», especializado en la agroexportación (en especial, de banano, camarón y flores); y un lado en condiciones de subordinación, conformado por las agriculturas campesinas y familiares, con escasa tierra y agua, orientadas al mercado interno,

que abastecen la alimentación de las clases trabajadoras urbanas con los cultivos de arroz, maíz, papa y hortalizas.

Así, podemos explicar la fase de primer auge, 1994-1997, como la consolidación de este modelo agroexportador, con predominio de la línea bananera —orientada a mercados de EE. UU. y Europa, y que se incrementó en 130 %— y florícola².

Luego viene la crisis del lapso 1998-2000, que unió los efectos del fenómeno de El Niño de 1997 con la quiebra de las instituciones bancarias de 1999, punto de partida de la dolarización de la economía ecuatoriana.

Una segunda visión de este periodo de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI debe registrar los importantes cambios, en el marco político,

de un modelo neoliberal —entre 1983 y 2001— que pasa por una condición de crisis entre 2002 y 2006³ —como consecuencia de la crisis económica y el protagonismo de los movimientos sociales— y, finalmente, deviene en un modelo desarrollista entre 2007 y 2017.

El gobierno de Rafael Correa, autodenominado «progresista», que se extendió durante esta década, se caracterizó —según estudios críticos—, en cuanto a la agricultura, por «plantearse una modernización capitalista en el agro, sin base campesina... alentando la producción relacionada con agrocombustibles»⁴.

Implementó un modelo político y económico ambivalente: por un lado, cerró las puertas a un tratado de libre comercio con EE. UU., postergó el acuerdo con la Unión Europea⁵, adoptó un texto constitucional que proclama la soberanía alimentaria y prohíbe el ingreso de transgénicos; y, por otro lado, aprobó un programa agrario basado en la alianza Estado-agronegocio, abrió incentivos a los monopolios que controlan el mercado de semillas y fertilizantes, promovió los cultivos ligados a agrocombustibles y cerró las posibilidades de una legislación agraria redistributiva en tierra y agua.

Desde el lado del agronegocio, los cultivos que más crecieron durante esta década fueron la palma aceitera y la caña azucarera, con incrementos del 130 % y 17 %, respectivamente⁶, mientras que el banano y las flores mantuvieron sus estándares de producción. Desde el lado de la agricultura campesina, el Estado promovió los cultivos orientados a los mercados externos: cacao en la zona litoral; brócoli y quinua en la zona andina. También se incrementaron de manera significativa los cultivos de maíz duro⁷, destinados a la agroindustria de cárnicos.

Por otra parte, dos novedades emergieron durante estos diez años:

la primera es el crecimiento del protagonismo de los mercados asiáticos y el decaimiento del rol del mercado norteamericano; la segunda, la expansión de la modalidad de producción denominada «agricultura bajo contrato», que subordina de manera directa la agricultura campesina a los modelos impuestos por las transnacionales y sus agencias locales.

Un dato digno de resaltar es que, en 2017, el banano dejó de ser el primer producto de exportación no petrolero y cedió el puesto a las exportaciones de camarón⁸, en parte por los impactos del rol protagónico que alcanzaron los mercados asiáticos, destinos del 58% de las ventas camaroneras al exterior.

Una tercera lectura debe dar cuenta de las raíces de la persistencia de este patrón primario-exportador: por un lado, modalidades de acumulación rentistas, exacerbadas por el auge de las *commodities* entre 2007 y 2013, pero cuyo descenso arrastró a la caída en el lapso 2014-2015; por otro, pérdida de producción de los cultivos orientados al mercado interno, en favor de los orientados al mercado externo, que no solo pone en riesgo la soberanía alimentaria, sino que va en desmedro de las condiciones de vida de los campesinos con menos recursos, que son los cubren la producción interna.

Finalmente, a la par de la estabilidad del índice de producción agrícola entre el año 2000 y la actualidad, también se han mantenido estables a lo largo de estas casi dos décadas, con pocas variaciones, los índices para las regiones rurales respecto a la pobreza (41 %), la pobreza extrema (18 %) y la desnutrición infantil (que en la región andina puede alcanzar hasta el 48 %). Las tendencias en detrimento de la producción campesina de cultivos transitorios para el mercado interno sólo provocará un agudizamiento de

la situación de las poblaciones con menor acceso a la tierra, el agua y los mercados.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2012). Breve historia económica del Ecuador (3.^a ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.
- INEC (2016). Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua - ESPAC 2016. Recuperado de <<https://bit.ly/2xDDeYt>>.
- INEC (2017). Índices de pobreza y extrema pobreza. Recuperado de <<https://bit.ly/2ydogF0>>.
- Hidalgo, F. y M. Laforge (eds.) (2011). Tierra urgente. Quito: La Tierra y SIPAE.
- Hidalgo, F.; Houtart, F. y P. Lizárraga (eds.) (2014). Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos. Quito: IAEN y Clacso.

Notas

- 1 Investigador del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador y profesor en la Universidad Central del Ecuador (fjhidalgo@uce.edu.ec). Agradecemos los aportes de investigadoras/es de SIPAE, en especial, de Arturo Campaña, Sylvain Bleuze, Marcela Alvarado, Melissa Ramos y Freddy Montenegro.
- 2 En este periodo, las exportaciones bananeras evolucionaron de USD 567 millones en 1993 a USD 1327 millones en 1997; mientras que las exportaciones agrícolas no tradicionales —rubro donde las exportaciones de flores son significativas— subieron de USD 194 millones a USD 477 millones, respectivamente (Banco Central, Boletín Anuario).
- 3 Entre 2000 y 2006 se sucedieron cuatro presidentes, entre electos y transitorios: Mahuad, Noboa, Gutiérrez y Palacios.
- 4 Acosta, Alberto (2012). Breve historia económica del Ecuador (3.^a ed.). Quito: Corporación Editora Nacional.
- 5 El acuerdo multipartes con la Unión Europea solo se suscribió en noviembre de 2016. Ver <<https://bit.ly/2fDekMx>>.
- 6 Los datos son los siguientes: la superficie cultivada de palma aceitera pasó de 167 000 hectáreas en 2007 a 369 000 en 2015; en el mismo periodo, la superficie cultivada de caña pasó de 97 000 hectáreas a 113 000.
- 7 Los cultivos de maíz duro llegaron a 439 000 hectáreas en 2015, lo que significa un incremento del 33 % en la década.
- 8 En 2017, las exportaciones bananeras fueron de USD 3035 millones, y las de camarón, de USD 3038 millones. Resulta llamativo el siguiente titular de prensa: «El camarón rompió cuarenta años de liderazgo del banano» (El Comercio, 18 de febrero de 2018).

El caso de Chile

Sergio Gómez¹

En estas notas se buscan las causas que explican las variaciones en la producción agropecuaria, que en esencia corresponden al contexto socioeconómico y político que predominó en el país en diferentes periodos.

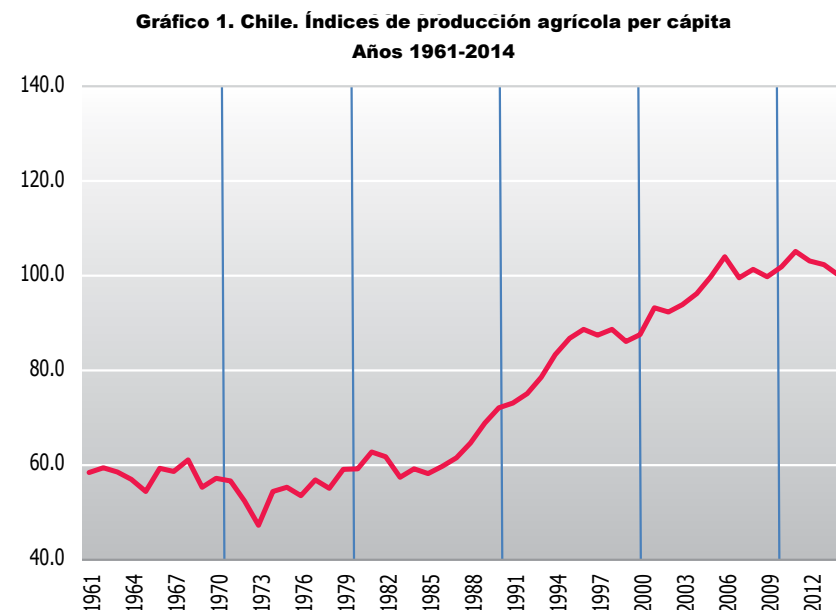
I. El fin de la hacienda

Durante este periodo se observa un sector agropecuario estancado, con una tendencia a la baja en la producción.

Corresponde a la época que comienza con la crisis de los años 30 y termina en 1964 y que tiene como telón de fondo el deterioro de un número importante de grandes propiedades y su transformación en latifundios económicamente ineficientes y socialmente injustos. Es el periodo del modelo de desarrollo conocido como de «sustitución de importaciones», donde solo una parte de las grandes propiedades pudieron transformarse en empresas agrícolas modernizadas.

A comienzos de la década de 1960 ocurren varios hechos que crean las condiciones para la realización de un proceso de reforma agraria. Uno —sin duda, de mayor importancia— es la consecuencia de la reforma a la Ley Electoral (1958), por medio de la cual se asegura por primera vez la libertad electoral, hecho de gran importancia en el medio rural, donde hasta entonces predominaba el cohecho, ejercido por los sectores tradicionales ligados a la hacienda.

En este contexto de predominio del latifundio, con un campo que pasa a



ser atractivo para sectores progresistas, se debe resaltar una sucesión de hechos: i) la iniciativa del gobierno de Kennedy en 1961: la conocida Alianza para el Progreso; ii) al año siguiente, la promulgación en Chile de una ley de reforma agraria como respuesta a la Alianza; y iii) una clara y firme posición de la jerarquía de la Iglesia católica, que reivindica la necesidad de una profunda reforma agraria.

La baja en la producción es explicada desde dos perspectivas. Para los partidarios de la reforma agraria, la causa era estructural y se debía al sistema de tenencia de la tierra; para los sectores liberales, la causa era del diseño de la política económica, que, con el afán de viabilizar el proceso de industrialización del país, sacrificó al sector agropecuario con una política de precios que desincentivó la producción agropecuaria.

II. Periodo de reforma agraria (1965 - septiembre 1973)

En este periodo hay que distinguir la gestión del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), donde se observa un moderado crecimiento de la producción, mientras que esta baja durante la de Salvador Allende (1970-1973).

Con la aplicación de la reforma agraria se expropiaron 5809 propiedades agrícolas, con 720 000 hectáreas de riego permanente y eventual (58 % del total) y 1.37 millones de hectáreas de secano arable (38 % del total nacional).

En el periodo 1965-1970 se afectaron 1 408 predios (23.4 % de la tierra regada del país) y se benefició a 21 290 campesinos, todos asalariados permanentes de los predios que, en su mayoría, eran grandes latifundios mal explotados, ubicados en la zona central. En el periodo



1970-1973, el proceso se masifica: se expropián 4 401 predios, correspondientes al 35.3 % de la mejor tierra regada en función del tamaño; proceso que abarca todo el país, por lo que se benefician 39 869 familias.

En consecuencia, durante la *reforma selectiva* de Frei Montalva se logra un aumento de la producción, la cual, durante la *reforma masiva* de Allende, baja.

III. Periodo del reacomodo de la tenencia (septiembre 1973 - 1982)

En este periodo —que corresponde a la primera etapa del gobierno militar presidido por el general Augusto Pinochet— se destacan nuevos cambios en la propiedad de la tierra, tras la reforma, la represión y la desarticulación de la organización campesina. Ello, sumado a las dificultades para disciplinar al sector empresarial en el modelo que se pretendía implementar, contribuyó a una baja en la producción agropecuaria.



El gobierno implementó un programa denominado “de regularización de la tenencia”, en virtud del cual fueron devueltas dos terceras partes de las tierras expropiadas; el tercio restante fue asignado en parcelas individuales a 45 000 nuevos propietarios, en su mayoría trabajadores agrícolas que habían participado en el proceso de reforma agraria. De este modo, se intentaba fortalecer una clase media rural que diera estabilidad a un sector que había sufrido profundas modificaciones.



El gobierno implementó un programa denominado «de regularización de la tenencia», en virtud del cual fueron devueltas dos terceras partes de las tierras expropiadas; el tercio restante fue asignado en parcelas individuales a 45 000 nuevos propietarios, en su mayoría trabajadores agrícolas que habían participado en el proceso de reforma agraria. De este modo, se intentaba fortalecer una clase media rural que diera estabilidad a un sector que había sufrido profundas modificaciones. Las propiedades que fueron expropiadas en otros sectores de la economía fueron devueltas en su totalidad a sus antiguos propietarios.

Como se ha planteado, durante este periodo se observa una caída en la producción de la agricultura.

IV. La progresiva instalación del modelo (1983-2018)

Durante este largo periodo —que abarca 35 años—, el modelo profundizó el libre funcionamiento del ca-

pitalismo en el campo; es un modelo que ha sido aplicado, con muy ligeras alteraciones, por *todos* los sucesivos gobiernos. Se inició con el último periodo de la dictadura militar (1984-1989), continuó con los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2010), se mantuvo en el primer gobierno de Piñera (2010-2014) y —como se mostrará a continuación— fue retomado por el segundo gobierno de Bachelet (2014-2018). Durante todo este periodo, como se verá, se da un crecimiento de la producción agropecuaria con diferentes ritmos.

En lo esencial, este modelo se basa en los siguientes principios: respeto irrestricto del derecho de propiedad; liberación de los mercados de la intervención estatal (internos y externos); y modernización del Estado, entendido como su reducción, para permitir el funcionamiento de la economía (subsidiariedad) y mantener los equilibrios macroeconómicos.

En la práctica, supone que el polo dinámico de la agricultura se encuentra en el sector empresarial modernizado, muy integrado a los mercados mundiales y con altos niveles de concentración, fenómeno que se observa en todo el mundo y al que se hará referencia en la siguiente sección. Por otro lado, se han mantenido programas de apoyo hacia la pequeña agricultura y de mitigación de la pobreza rural.

El modelo y el crecimiento moderno y concentrado

Subperiodo 1983-1989

El modelo comenzó durante la última fase del gobierno militar. ¿Cómo fue posible imponerlo, dada su naturaleza? Un conjunto de factores ayuda a responder.

Para ello, es necesario considerar que la situación que enfrentaba Chile a mediados de la década de 1970 era la realidad de un país prácticamente

devastado. De partida, durante el último año del gobierno de la Unidad Popular, desde fines de 1972 (después del paro patronal de octubre) y hasta septiembre de 1973, en el país prevalecía un clima conflictivo, con una situación extremadamente polarizada. A partir de septiembre de 1973, el proceso de devastación es responsabilidad de la dictadura, don-



En lo esencial, este modelo (de libre funcionamiento del capitalismo en el campo) se basa en los siguientes principios: respeto irrestricto del derecho de propiedad; liberación de los mercados de la intervención estatal (internos y externos); y modernización del Estado, entendido como su reducción, para permitir el funcionamiento de la economía (subsidiariedad) y mantener los equilibrios macroeconómicos.



de la política revanchista en contra de los grupos que apoyaban el gobierno de la Unidad Popular y la aplicación del modelo neoliberal exacerbaban aún más la polarización.

En este contexto, un grupo de economistas con un pensamiento neoliberal homogéneo —la mayoría

con estudios de posgrado en la Universidad de Chicago— le propone a la Junta Militar un esquema fundacional que se ajusta a una ideología corporativa. La posibilidad de imponer el modelo se vuelve factible por las condiciones políticas y por las dimensiones del país para poder llevar a cabo experimentos de gran radicalidad. En la época, Chile tenía una población de 8 884 768 habitantes, con poco más de 2 730 000 habitantes en Santiago, la capital.

*Subperiodo 1990-2009:
concertación (centro-izquierda)*

Esta etapa corresponde a los cuatro gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia: el de Patricio Aylwin, el de Eduardo Frei Ruiz Tagle, el de Ricardo Lagos y el primer gobierno de Michelle Bachelet. Veamos, primero, las razones que explican la continuidad de las políticas que se aplicaban hasta entonces.

En este punto intentamos responder a otra cuestión: ¿cómo se explica que los partidos políticos que integran la coalición del gobierno democrático se hicieran cargo del modelo —luego de las severas críticas que le formularon— y le dieran continuidad en su aplicación?

En primer lugar —y quizá sea lo más importante—, para el año 1990 el modelo ya había sido implantado en su totalidad y funcionaba razonablemente bien, hecha la salvedad de las profundas desigualdades que persistían. Los principales indicadores económicos convencionales referidos a la tasa de crecimiento, de la inflación y de empleo reflejaban un nivel aceptable de funcionamiento.

En segundo lugar, la coalición política que asumía el gobierno tenía la necesidad de mostrar que era capaz de darle gobernabilidad al país. No está de más recordar que la figura de Pinochet se mantenía plenamente vigente en la jefatura del ejército e

incluso con capacidad de asumir un cargo en el Senado hasta la segunda mitad de la década de 1990.

Por lo tanto, la posibilidad de cambios al modelo, en general, era altamente improbable, más aún en el sector agropecuario, ya que buena parte de los traumas del pasado se encontraban ligados al campo.

Subperiodo 2010-2014. Piñera (centro-derecha)

Corresponde al primer gobierno de Sebastián Piñera, el cual mantuvo en esencia el mismo modelo, no solo en la agricultura, sino, en general, en todas las actividades económicas y los asuntos sociales. Se instaló una discusión que planteaba dos miradas: según unos, simplemente mantuvo una continuidad con respecto a las políticas que desarrollaron los cuatro gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia; según otros, fueron estos gobiernos los que dieron una continuidad al modelo implementado por la dictadura militar. Cualquiera que sea la posición y el nombre que se le dé, lo sustantivo es que existe una continuidad del modelo.

Subperiodo 2014-2018. Bachelet (Nueva Mayoría)

Corresponde al segundo gobierno de Michelle Bachelet, donde se logró mantener dinamismo y crecimiento de la actividad agropecuaria y buenas relaciones con las organizaciones empresariales, salvo en lo que respecta a las discusiones acerca de la nueva legislación de aguas.

El crecimiento sostenido de la producción agropecuaria en Chile, durante todo el periodo, debe ser matizado con las siguientes consideraciones:

1) El crecimiento de la producción está directamente vinculado al valor del dólar norteamericano. El crecimiento es estimulado con un

dólar alto que depende básicamente del precio del cobre (principal exportación del país). Ello determina buenos retornos para los exportadores de productos silvoagropecuarios y desincentiva la importación de productos agropecuarios, lo que genera altos precios para los productos nacionales. Bajo precio del cobre significa alto precio del dólar y au-



Existen dos explicaciones globales acerca de las causas de este crecimiento (sostenido de la producción agropecuaria en Chile): según algunos, este comportamiento fue posible gracias a la realización de la reforma agraria; según otros, ello se explica por la seguridad que los productores han tenido en la tenencia de la propiedad de la tierra. Mi interpretación es que ambas explicaciones son válidas: la reforma terminó con el latifundio como estructura y con los latifundistas como clase, y permitió la llegada de un empresario modernizante...



mento en la producción; alto precio del cobre significa bajo precio del dólar, lo que morigeró el crecimiento de la producción silvoagropecuaria.

2) No hay relación entre crecimiento de la producción agropecuaria y reducción de la pobreza rural. La reducción de la pobreza rural, que en

efecto se observa en este periodo, se debe a la implementación de programas de subsidios monetarios estatales a familias pobres².

3) El crecimiento se concentra en regiones específicas, en determinados productos y tipos de empresas. Se trata de regiones que presentan ventajas competitivas en el comercio global, donde se pueden producir frutas, hortalizas y bosques, y ello ocurre, sobre todo, en las grandes empresas.

4) Es un crecimiento que se da en un contexto de concentración y de extranjerización de la tenencia de la tierra y de las cadenas productivas, que no tienen precedentes en el periodo que se analiza en este trabajo³.

Existen dos explicaciones globales acerca de las causas de este crecimiento: según algunos, este comportamiento fue posible gracias a la realización de la reforma agraria; según otros, ello se explica por la seguridad que los productores han tenido en la tenencia de la propiedad de la tierra.

Mi interpretación es que ambas explicaciones son válidas: la reforma terminó con el latifundio como estructura y con los latifundistas como clase, y permitió la llegada de un empresario modernizante que, por cierto, aprovechó la seguridad en la tenencia de la tierra.

Como se puede apreciar, las causas que explican las variaciones en la producción agropecuaria corresponden básicamente al contexto socioeconómico y político que predominó en el país en diferentes periodos.

Notas

- 1 *Sociólogo. Consultor de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y profesor asociado en Flacso - Chile.*
- 2 *Ver FAO (2009). Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos. Santiago de Chile.*
- 3 *Ver FAO (2012). Dinámica del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización. Santiago de Chile.*

La agricultura colombiana, 1990-2014

Darío Fajardo Montaña¹

De acuerdo con Cepal, Colombia alcanzó en la década de 1960 un índice de producción agrícola por habitante (IPAH) promedio de 77.1, índice que descendió en la década de 1970 a 76.6 y que ascendió en la de 1980 a 89.6. Colombia, a pesar de su disponibilidad de recursos naturales, aguas y suelos, solo logró un 94.9 entre 2010 y 2012.

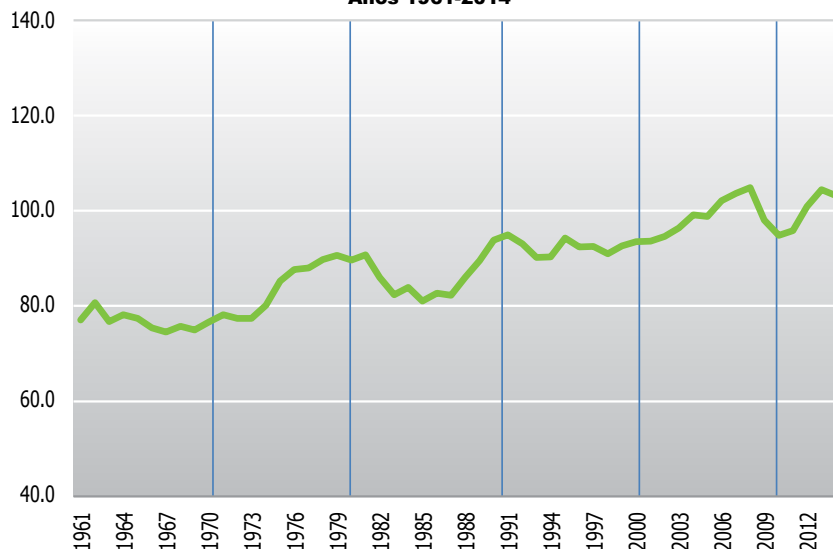
En el comportamiento de la agricultura colombiana —calificado como «discreto» por algunos analistas²— han incidido distintos factores: por una parte, el impacto de las variaciones climáticas sobre la complejidad y vulnerabilidad del despliegue geográfico del país y de sus asentamientos humanos, hoy afectados por la acción de proyectos mineros estimulados por el ciclo económico; por otra parte, un conflicto social armado extendido durante más de cinco décadas, a lo que se añade la vinculación del país a la economía internacional del narcotráfico, así como políticas económicas internas y externas que no han fortalecido el desarrollo de la producción agrícola.

Los comentarios que siguen a continuación se centrarán en las últimas dos décadas y media, con una breve referencia a los treinta años inmediatamente anteriores (1960 en adelante).

Década de 1960

El Estado colombiano, al igual que otros países de la región, aprobó una ley de reforma agraria motivada por los efectos de los elevados niveles de concentración de una propiedad rural subutilizada. Las relaciones políticas imperantes en el país restringieron su aplicación, la cual solamente tuvo un carácter marginal.

Gráfico 1. Colombia. Índices de producción agrícola per cápita
Años 1961-2014



Década de 1970

Dos líneas de la política agraria se aplicaron como alternativa a esta reforma. La primera estuvo representada por *transformaciones en la institucionalidad del sector* que permitieron al país contar con capacidades para el desarrollo rural a través de asistencia técnica agrícola, créditos y disponibilidades de infraestructura (vías terciarias, riego, electrificación, etc.), las cuales habrían de reflejarse en incrementos en la producción y la productividad de alimentos y materias primas, las que a su vez generaron coeficientes del 100 % en la disponibilidad de alimentos básicos. La segunda consistió en una política de *colonizaciones en los bordes de la frontera agraria*, con un limitado apoyo en titulación de las tierras y la oferta incumplida de dotaciones de infraestructura para la producción y el acceso a los mercados. El marginamiento de las regiones de

colonización atrajo a grupos de narcotraficantes, cuyas actividades serían beneficiadas por los bajos costos de las tierras, la disponibilidad de la mano de obra barata de los colonos y la limitada presencia del Estado, todo lo cual le proporcionaría competitividad a la producción de los psicotrópicos. Los ingresos del narcotráfico, a la vez que desestimularon otras actividades productivas y propiciaron extensas compras de tierras como vía para la legalización de activos, estimularon y profundizaron los conflictos armados.

Década de 1980

El Estado asumió el *ajuste estructural* y la apertura a los mercados internacionales. Las medidas tomadas apuntaron a la reducción de tarifas para las importaciones y la flexibilización de los mercados, el abaratamiento de los costos del trabajo, la privatización de la salud y

de la educación. Estas disposiciones impactaron de manera negativa en la demanda interna, dada la profunda inequidad social que caracteriza al país —el cual ocupa el lugar 14 en el mundo con la peor distribución del ingreso—, una prevalencia de la pobreza rural del 47 % y una informalidad del empleo del 50 %³. A ellas se añadió el haber perdido en el transcurso de esa década sus condiciones de autoabastecimiento alimentario, las que habían alcanzado el 100 % en varios de sus rubros básicos, para entrar a depender de la importación de estos bienes en no menos del 30 % de la demanda.

Década de 1990

De acuerdo con el Banco Mundial⁴, a comienzos de este decenio la producción agropecuaria del país representaba el 16.7 % del PIB total; las manufacturas, el 20.6 %; la minería, junto con la producción de electricidad, comercio y transporte, el 17.3 %; y los servicios, el 45.4 %. En el transcurso del decenio, la reducción arancelaria se tradujo en una disminución drástica de las áreas sembradas con cultivos de ciclo corto (transitorios), las cuales se redujeron de 2.5 millones de hectáreas a 1.4 millones. A pesar de la puesta en marcha de algunas medidas arancelarias, establecidas para aminorar el impacto de la política aperturista, la tendencia central debilitó el sector ya golpeado por los impactos de la guerra, la cual generó la expulsión de más de 7 millones de pequeños y aún medianos productores agrícolas, en un proceso que llega hasta el presente. La baja competitividad de los exportables colombianos, cuyos costos de producción resultan afectados por la elevada concentración de la propiedad agraria, las restricciones del desarrollo tecnológico y las carencias de infraestructuras viales, motivó el impulso de una nueva ley de reforma agraria (Ley 160 de 1994), cuya restringida aplicación no ha alcanzado los efectos



... las condiciones establecidas (en el TLC) fueron fundamentalmente asimétricas, desconociendo el gobierno norteamericano la situación del campo colombiano, así como el papel jugado por Colombia a favor de EE. UU., en particular en los escenarios de la «guerra contra terrorismo» y en la política antidrogas.



propuestos, habiéndose, por el contrario, agravado la monopolización de la propiedad rural.

El gobierno elegido para el periodo 1998-2002 afrontó una fase de decrecimiento: en 1998, la tasa de crecimiento del PIB fue del 0.6 %; del -4.2 % en 1999; del 2.4 % en 2000; del 1.5 % en 2001, y del 1.9 % al concluir su mandato⁵. En «el tránsito hacia la globalización» redujo el gasto público —lo que afectó a la agricultura productora de alimentos— y orientó sus recursos para crédito y asistencia técnica hacia la búsqueda de mercados externos para los «cultivos promisorios».

Década de 2000

La *transición hacia la liberalización económica* transcurrió en tres fases sucesivas, ajustadas a los ritmos de la economía mundial: una primera, de contracción, con un crecimiento del 2.5 % en 2002; una segunda, de recuperación, entre 2003 y 2008, con un promedio del 5.8 % y del 7.5 % en 2008; y una tercera, nuevamente de

estancamiento, con un descenso del crecimiento al 0.9 %, el cual comenzó a advertirse en ese año con crecimientos trimestrales de 4.1 %, 3.9 %, 2.9 % y -0.47 %, sucesivamente⁶. El periodo enmarcó una «reprimarización» de la economía, proceso en el cual continuó el debilitamiento de la agricultura, sustituida por el sector minero-extractivo. La inversión directa externa, concentrada en proyectos de explotación petrolera, de minas y canteras, creció de USD 2143 millones en 2002 a USD 7201 millones en 2009. Estos últimos tuvieron un incremento de USD 449 millones a USD 4568 millones, los cuales superaron los USD 1000 millones invertidos en los demás sectores⁷.

A partir de 2005, el gobierno de EE. UU. inició una negociación con su contraparte colombiana en torno a un tratado de libre comercio (TLC). Como parte de esa negociación, la representación colombiana planteó reservas ante la incidencia de las importaciones sobre los alimentos, calificados como «productos sensibles». No obstante, las condiciones establecidas fueron fundamentalmente asimétricas, desconociendo el gobierno norteamericano la situación del campo colombiano, así como el papel jugado por Colombia a favor de EE. UU., en particular en los escenarios de la «guerra contra terrorismo» y en la política antidrogas⁸.

El Ministerio de Agricultura⁹ advirtió los alcances que tendría el TLC con EE. UU. dadas las asimetrías subyacentes en ese tratado: para Colombia, se trataba de una negociación con una economía más de cien veces más grande en términos del PIB de 2001, de su población, ingreso per cápita y extensión territorial, con un PIB agropecuario quince veces mayor en tanto se trataba del mayor productor mundial de bienes alimentarios. A pesar de estas advertencias, el gobierno inició su negociación a principios de 2005,

a sabiendas de que la reducción de los aranceles generaría inicialmente una disminución en los precios internos para los productores y un ya conocido desestímulo a las siembras.

El crecimiento de los precios de las materias primas, en auge a partir de 2002, estimuló el patrón exportador en detrimento de la economía interna: en el caso de la agricultura, el gobierno desestimó incluso el deterioro de la producción de alimentos con el argumento de que las divisas obtenidas a través de las exportaciones podrían ser aplicadas en la importación de alimentos. No obstante, en 2014 se produjo la brusca reducción de los precios del petróleo, que para entonces representaba el 6 % del PIB y el 50 % de las exportaciones colombianas.

Quinquenio 2010-2015

Según la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), entre 2010 y 2015 las exportaciones agrícolas hacia EE. UU. crecieron, en miles de millones, de USD 5.7 a USD 6.8, y de 3.9 millones a 4.5 millones de toneladas, en tanto que las importaciones pasaron, en miles de millones, de USD 4.1 a USD 5.7, y de 5.7 millones a 11.4 millones de toneladas. El incremento neto y sostenido de las importaciones ocurrió de manera paralela con la disminución de las áreas sembradas y el aumento en los precios de los alimentos para los consumidores: según el Censo Agropecuario de 2014, la participación del área sembrada con cultivos transitorios descendió del 56.3 % en 1960 al 47.4 % en 1970, y al 16 % en 2014. En cuanto al comportamiento de los precios, el Departamento Nacional de Estadística (DANE) señala que, en 2015, la inflación —calificada como la más alta de los últimos siete años— había alcanzado un 6.77 %. Los alimentos, que habían tenido una participación de un 28.1 %, en este periodo participaron con un 49 %¹⁰.



Al tiempo con el crecimiento de la participación de los precios de los alimentos en el comportamiento de la inflación, las importaciones bloquearon la comercialización de la producción nacional. La situación fue denunciada por los organizadores de los paros agrarios sucedidos, en particular, desde 2013, en protesta por el impacto que las importaciones de insumos y las carencias de infraestructuras viales estaban teniendo en los costos de producción, la cual no podía competir con los precios de los productos importados en el marco de los TLC.

Concluida la administración de Álvaro Uribe (2010), se inició el primer mandato de Juan Manuel Santos, en el marco de una incierta recuperación económica. La afectan tanto la inestabilidad de los precios del petróleo como los efectos de las variaciones climáticas que, traducidas en aumentos de las precipitaciones, destruyeron infraestructuras y anegaron aproximadamente un millón de hectáreas cultivadas. Al avanzar esta administración, el gobierno reportó un

incremento del área sembrada en un millón de hectáreas y un crecimiento de la agricultura del 4.7 %.

Notas

- 1 *Docente de la Universidad Externado de Colombia (dafamon7@gmail.com).*
- 2 *Junguito, Roberto et al. «Desarrollo de la agricultura colombiana». Cuadernos de Fedesarrollo, n.º 48, 2014, Bogotá.*
- 3 *Zerda S., Álvaro. La economía colombiana entre la apertura y el extractivismo. Bogotá: FCECID, Universidad Nacional de Colombia, 2015.*
- 4 *Diario El Espectador, 14 de septiembre de 2014, Bogotá.*
- 5 *Rhenals M., Remberto y Alejandro Torres G. «El desempeño macroeconómico colombiano en el cuatrenio Pastrana: recesión y recuperación frágil». Perfil de Coyuntura Económica. Medellín: Universidad de Antioquia, 2003, p. 46.*
- 6 *Revista Dinero, 28 de mayo de 2010, Bogotá.*
- 7 *Revista Semana, 8 de julio de 2008, Bogotá; revista Dinero, 28 de mayo de 2010, Bogotá.*
- 8 *Ibidem, pp. 32, 33.*
- 9 *Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La agricultura colombiana frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural/Bolsa Nacional Agropecuaria, 2006.*
- 10 *«La inflación más alta de los últimos 7 años» —revista Dinero, mayo de 2016—, según el DANE.*